

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**HISTORIA DE DIARIO LA HORA Y SU CONTRIBUCIÓN
AL PERIODISMO GUATEMALTECO**

Trabajo de Tesis presentado por:

ANA LUCÍA RODRÍGUEZ

Previo a optar el Título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesora de tesis

M.A. Aracelly Mérida

Guatemala, octubre de 2007

Director

Lic. Gustavo Bracamonte Cerón

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Sergio Morataya

Lic. Víctor Carillas

Representantes de los Egresados

Lic. Marcel Arévalo

Representantes Estudiantiles

Edgar Hernández

Estevens Mencos.

Secretaria

Licda. Miriam Isabel Yucuté

Tribunal Examinador

M.A. Aracelly Mérida (Presidenta, Asesora)

M.A. Silvia Búcaro

Lic. Ismael Avendaño

Lic. Víctor Carillas

M. Sc. Miguel ángel Juárez

Lic. Gustavo Bracamonte (Suplente)

Para los efectos legales
únicamente la Autora es responsable
del contenido de este trabajo

DEDICATORIA

A DIOS:

Por su amor y misericordia.

A MI MADRE:

María Eugenia Rodríguez, con amor profundo por ser un ejemplo de nobleza, humildad y trabajo.

A LA MEMORIA DE MI ABUELITA AMPARITO RODRÍGUEZ:

Quien fue mi segunda mamá y papá, el ángel que Dios me dió el privilegio de conocer, con amor eterno, su recuerdo vive en mi mente y corazón.

A MI NOVIO:

Adrián Bravo, con amor.

A MIS TIOS Y TIAS:

Con mucho cariño, gracias por apoyarme en mi educación, en especial a: Efraín Rodríguez, José Ángel Rodríguez, Benjamín Rodríguez, Carlos Mérida (+) y Fernando Ancheta Rodríguez.

A MI FAMILIA EN GENERAL.

AGRADECIMIENTOS

A MI ASESORA:

M.A. Aracelly Mérida por orientarme con dedicación. Gracias por sus sabios consejos, su apoyo incondicional y brindarme el honor de su amistad.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS:

Por estar conmigo en los buenos y malos momentos en especial a: M.A. Aracelly Mérida, Ana Isabel de León, Susan Bártres, Roxana Lorena Aquino, Magdalena Ambrosio, Lilian Gil, Sra. Elida Monterroso, Lily Pinto, Sra. Aury Gramajo, Ana Gatica, Nancy Monzón, Madian Salvatierra, Iris Santizo, Valezca Díaz, Jorge Manuel Cruz, Fernando Bolaños, Raúl Calderón, Edgar Estrada Sr. Arnoldo Pérez, Sr. Miguel Angel Alonso y Sr. Juan Torres

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y A LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ÍNDICE

Resumen	I
Introducción	II
Justificación	III
Objetivos	IV

CAPÍTULO I

1. Primera Época 1920	1
1.1 Surgimiento del semanario La Hora	1
1.2 Marco Jurídico	3
1.3 Morfología del semanario	3
1.4 Registro de identificación	7

CAPÍTULO II

2. Segunda Época 1926	8
2.1 Surgimiento del diario vespertino La Hora	8
2.2 Morfología del diario	9
2.3 Registro de identificación	12

CAPÍTULO III

3. Tercera Época 1941	13
3.1 Surgimiento de La Hora en el exilio	13
3.2 Morfología del diario	14
3.3 Registro de identificación	16

CAPÍTULO IV

4. Cuarta Época 1944	17
4.1 Consolidación de Diario La Hora	22
4.2 Morfología del diario	24
4.2.5 Suplementos	31
4.2.6 Avisos legales	32
4.3 Registro de identificación	33

CAPÍTULO V

5. Quinta Época 1979-2007	37
Directores	44
Reconocimientos	47
Morfología del diario	47
5.3.5 Suplementos	53
5.3.6 Avisos legales	53
5.3.7 Publicidad	55
5.4. Registro de identificación	56
5.5 Administración y organización de Diario La Hora	57
departamentos del vespertino	
5.5.1 Ventas	57
5.5.2 Circulación	58
5.5.3 Planificación Financiera	58
5.5.4 Producción	58
5.5.5 Recursos Humanos	59
5.5.6 Informática	59
5.5.7 Redacción	60

CAPÍTULO VI

6. Diario La Hora y su contribución al periodismo	61
guatemalteco	
Conclusiones	67
Recomendaciones	68
Referencias Bibliográficas	69

RESUMEN

Título:	Historia del Diario La Hora y su contribución al Periodismo Guatemalteco.
Autora:	Ana Lucía Rodríguez
Universidad:	San Carlos de Guatemala
Problema investigado:	¿Cómo surge el Diario La Hora y cuál ha sido su contribución al periodismo guatemalteco?
Instrumentos utilizados:	Fichas de resumen, de síntesis, de recopilación, bibliográfica documental.
Tipo de estudio:	Histórico, Bibliográfico, documental, hemerográfico.

Procedimiento para obtener datos e información:

Para el desarrollo de la presente investigación se realizó la revisión bibliográfica y hemerográfica de libros, revistas, periódicos y documentos. Para tal efecto se **visitó:** Hemeroteca Nacional “Lic. Clemente Marroquín Rojas”, Biblioteca “Flavio Herrera” de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Biblioteca de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para alcanzar los objetivos planteados, se dividió la historia de diario La Hora en cinco épocas. Se visitó la Hemeroteca Nacional durante los meses de noviembre 2006 a junio 2007. Se recopiló la información hemerográfica de los periódicos, desde 1920; los primeros y últimos de cada época, hasta el año 2007, por medio del registro de identificación.

Resultados y conclusiones obtenidas:

El Diario La Hora fue fundado el 19 de junio de 1920 y ha sido producido en cinco épocas. Inicia como semanario en su primera época. La segunda época en 1926 se dio a conocer por la recia campaña en contra de la elección a la Presidencia de Jorge Ubico Castañeda. La tercera época correspondió a La Hora en el exilio, que se editó esporádicamente en México 1941. La cuarta época inicia el dos de noviembre de 1944, con el regreso de Clemente Marroquín Rojas, quien estuvo exiliado por su oposición al gobierno de Jorge Ubico. La quinta época se cuenta a partir de 1979 después del fallecimiento de su fundador.

Con respecto a la contribución al periodismo guatemalteco, se concluye que este medio escrito mantuvo una postura crítica a través de una corriente periodística contestataria, del periodismo de opinión.

INTRODUCCIÓN

La labor tesonera de un periodista apasionado y fuera de serie, comprometido hasta la médula con la realidad política de su país, queda plasmada en la historia de Diario La Hora y sus característicos editoriales, siempre en contra de los gobiernos de turno, especialmente de las dictaduras, empezando por las de Estrada Cabrera y Jorge Ubico.

El periodista en mención fue el licenciado en Derecho Clemente Marroquín Rojas, propietario y fundador de Diario La Hora, cuya vida se describe en el ensayo escrito por Mynor Carrera Mejía, bajo el título “Ideario Polémico de Clemente Marroquín Rojas”.

El presente estudio se enfoca mucho más en Diario La Hora como medio de comunicación propiamente, y su contribución al periodismo guatemalteco. Para ello se ha dividido en cinco épocas, iniciando con la primera, a partir de junio de 1920, cuando surge como semanario; en ese año, meses antes, terminaba la dictadura de 22 años de Manuel Estrada Cabrera.

Luego de una interrupción, resurge La Hora en 1926, en su segunda época, con el propósito de impedir la candidatura a Presidente de la Nación, del General Jorge Ubico Castañeda, quien llega al poder y Marroquín Rojas tiene que exiliarse en México, donde vuelve a editar La Hora (1941) y envía los ejemplares a Guatemala, en forma clandestina, conociéndose este período como La Hora en el Exilio o Tercera Época.

La cuarta época, (1944) diario La Hora se consagra como periódico vespertino, apoyando desde sus páginas, la candidatura del Dr. Juan José Arévalo, a quien consideraba un buen candidato para presidente del país. Para entonces, este diario ya circulaba en todo el territorio nacional. Finalmente la quinta época comprende de 1979 hasta la actualidad.

En la presente investigación se describe cada una de estas etapas del desarrollo de diario La Hora a lo largo de 87 años de vigencia, así como los aportes realizados al periodismo de Guatemala.

JUSTIFICACIÓN

El Diario la Hora con 87 años de circulación, es uno de los periódicos que ha desempeñado un papel importante en la historia periodística del país.

A pesar de esta trayectoria, en la actualidad no se ha escrito sobre su surgimiento, desarrollo y evolución, por lo que se consideró necesario hacer este trabajo bibliográfico documental, hemerográfico.

Es esencial exponer a los estudiantes de ciencias de la comunicación de las distintas universidades del país, lo referente al vespertino La Hora, pues conviene a los jóvenes periodistas, conocer la historia del medio, ya que forma parte de la historia del periodismo guatemalteco.

Objetivo General

Indagar la historia de Diario La Hora y su contribución al periodismo guatemalteco.

Objetivos Específicos

1. Investigar la historia del diario La Hora desde su fundación en 1920 hasta la actualidad.
2. Describir la morfología del Diario La Hora en cada una de sus cinco épocas.
3. Explicar la contribución del Diario La Hora al periodismo guatemalteco.

CAPÍTULO I

1. Primera época 1920 - 1921

Para mejor desarrollo de este trabajo se dividió por épocas.

El Diccionario de Vocabulario de Términos de Comunicación (1997: p 143) señala que época es un período determinado en una publicación, sobre todo cuando ésta ha dejado de editarse rompiendo su continuidad y luego vuelve a salir. Hay publicaciones que en su azarosa existencia acumulan varias “épocas”.

1.1 Surgimiento del Semanario La Hora

A continuación se describe la primera época que abarca desde el 19 de junio de 1920 al 21 de junio de 1921.

Semanario es según la Real Academia Española (2006) y el Diccionario General de Lengua Española (1999) “Un Periódico que se publica semanalmente”

Semanario es una publicación que se edita cada siete días. Diccionario de Vocabulario de Términos de Comunicación (1997: p 327)

Martínez (1992), indica que, semanario es, “Publicación periódica que aparece cada semana. La organización interna de un semanario no se diferencia grandemente de la de un diario, si bien, la redacción suele ser más sencilla por regla general. Dada la mayor cantidad de tiempo dedicada a su confección, así como la especialización de sus redactores, suele ser suficiente un solo secretario de redacción, lo que permite conferir a la publicación mayor unidad de tono y estilo.

En la redacción juegan un papel importante los refundidores, que reescriben los trabajos de reporteros, corresponsales o destajistas en el estilo propio de la publicación. También se presta más atención a la preparación de la maqueta y a la confección y elección de los títulos. Su contenido es variadísimo: literario, artístico, científico, deportivo, político, financiero, técnico”.

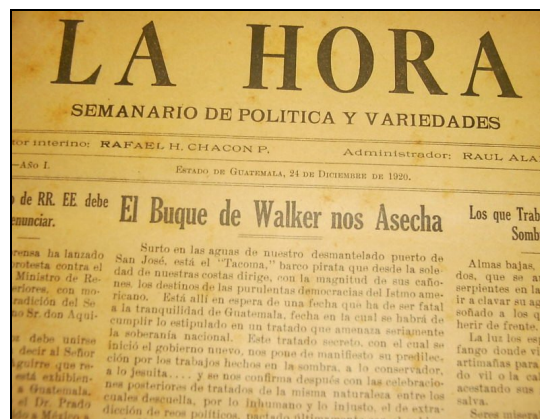
El Semanario La Hora fue publicado el 19 de junio de 1920 y surgió como un semanario de política y variedades. Carrera (1998)

La idea de publicar el semanario La Hora surge de un grupo de estudiantes originarios del oriente del país. Estos jóvenes, entre quienes figuraba Clemente Marroquín Rojas, habían sido compañeros de estudios en el Instituto Normal de Oriente en Chiquimula. Cada uno de ellos involucrados en la vida política nacional. Fue así como cobró vida La Hora.

En ese tiempo nombraron a Marroquín Rojas como director, quien por encontrarse ocupado en gestiones de política participativa no pudo ejercer. Fue por ello que ocupó la dirección interina el bachiller Virgilio Zapata C. uno de los fundadores.

Los directores durante la primera época fueron: Virgilio Zapata Mendía, Clemente Marroquín Rojas, Rafael H. Chacón, Agripino Zea y Jorge Alberto Ibáñez.

La Hora se dio a conocer por los editoriales combativos de Marroquín Rojas, uno de los destacados de dicha época fue, "El buque de Walker nos Asecha", publicado el 24 de diciembre de 1920, en el cual denunciaba, que habían descubierto que amigos de Estrada Cabrera trataban de sacar a éste de prisión y trasladarlo a Estados Unidos por barco. Bran (1980: p 63)



El Buque de Walker nos Asecha 24-12-1920

La publicación tenía características bien definidas, Clemente Marroquín Rojas criticó al gobierno de Carlos Herrera, señalando con franqueza sus desaciertos en su administración.

Por tal motivo, Marroquín Rojas fue encarcelado junto con algunos de sus colaboradores, posteriormente fueron puestos en libertad al demostrarse que no habían cometido delito alguno. Hernández (2003)

Debido a que La Hora denunció los excesos cometidos por los generales que encabezaron el golpe de Estado contra el gobierno de Carlos Herrera, Clemente Marroquín Rojas, el director del semanario, abandonó el país por amenazas de muerte y se radicó en Honduras. Hernández (2003)

1.2 Marco Jurídico

En el año de 1920 la mayoría de periódicos adulaban a Estrada Cabrera. Posteriormente un grupo de obreros publicaron el periódico El Obrero Libre; esto sirvió para que Manuel Cobos Batres publicara El Unionista, con la distribución en forma clandestina del Acta de los Tres Dobleces, que contenía la constitución del partido Unionista, para que la población se enterara.

Después de la destitución de Manuel Estrada Cabrera, el nuevo gobernante Carlos Herrera, trató de congraciarse con los medios escritos, fue así como consiguió que la Asamblea Nacional Constituyente incorporara en las reformas a la Constitución Política el artículo 26 relativo a la libre emisión del pensamiento, que decía lo siguiente: “Es libre la emisión del pensamiento por la palabra, por escrito, y también por la prensa sin previa censura. Ante la ley es responsable el que abuse de ese derecho. Un jurado conoce de las faltas y delitos de imprenta. Constituyen delitos o faltas de imprenta: 1o. Las publicaciones sediciosas de orden común; 2º. Las calumnias; 3º. Las injurias; y 4º. Las obscenas.

Los delitos perpetrados por medio de la prensa, no comprendidos en la clasificación anterior, quedan sujetos a los tribunales comunes o militares que correspondan. Ningún ataque por medio de la prensa a funcionarios o empleados públicos, por actos oficiales, constituyen delito, ni dará a los ofendidos otro derecho que el de exigir que las rectificaciones y explicaciones que hiciere, se inserten gratuitamente en el periódico en que se hubiese hecho la publicación ofensiva.

Los impresos injuriosos o calumniosos contra otras naciones, sus gobiernos o sus representantes diplomáticos serán juzgados según las reglas de reciprocidad, tanto en lo que se refiere al procedimiento como en cuanto a la calificación del hecho, observándose las reglas del Código Penal respecto a la imposición de pena. La Ley de Imprenta establece todo lo demás que a este derecho refiere”. Cabezas (2001: p 34)

1.3 Morfología del semanario

En este apartado se describe la forma del semanario La Hora en su primera época.

1.3.1 El Formato

Formato es el tamaño de una publicación, en relación con su anchura y cantidad de páginas. Constaba de cuatro páginas su publicación con las siguientes secciones: Editoriales, Tic-Tac, Departamental, Última hora, Memorias y Notitas.

“Se conoce como formato al tamaño de un impreso relacionado con el número de hojas por pliego, tomando en cuenta el ancho y la altura de la página. El formato de los periódicos, como en general libros, las revistas, es vertical o alargado, es decir, constituye un rectángulo en el que la altura es mayor a la anchura. Portillo (1993: p 11)

Con respecto al formato del semanario La Hora, en su primera época, éste inició circulando en el formato Estándar, el cual es conocido como tamaño sábana o clásico. Cuyas dimensiones son 11X16”. Cabe mencionar que en este período iniciaban los comercios a anunciarse en el semanario.

1.3.2 Diagramación

Es la técnica de distribuir el material informativo en las páginas de un medio impreso, con un estilo establecido en forma flexible.

“Parte del proceso de producción de un diario, revista o libro, consiste en la concepción y distribución de los elementos gráficos y tipográficos. La diagramación combina el arte y la técnica”. Diccionario de Vocabulario de términos de Comunicación (1997: p 116)

Entre los estilos en el diagramado se encuentra el simétrico, este se utiliza donde la página se divide en dos o más partes iguales, cada una de ellas conteniendo un mensaje.

Beltrán (1989), indica que existen tres teorías básicas acerca de la correcta diagramación de un semanario:

La formación equilibrada consiste en llevar un acomodo sistemático, simétrico y armónico de las noticias e ilustraciones.

La formación de enfoque consiste en arreglar el material en líneas diagonales que parten de una esquina a otra, procurando que la atención del ojo del lector vaya sobre la noticia de la esquina inferior izquierda.

Y por último la formación de circo es la que no posee una organización definida.

En base a los conceptos anteriores se concluye que el Semanario La Hora en su primera época utilizó el estilo simétrico, (donde la página se divide en dos) según lo que se observó de un ejemplar de fecha 24 de diciembre de 1920.

1.3.3 Editorial

Género del periodismo de opinión publicado sin firma en una página importante del periódico. Ya que la responsabilidad recae sobre el director o el Consejo de Redacción.

El editorial de cada periódico refleja su ideología. Debe realizarse desde un enfoque determinado e inteligente.

Desarrolla un tema político importante y va escrito en primera persona del plural o de manera impersonal. Sección en las publicaciones diarias y revistas, en donde se manifiesta la posición de las mismas ante determinados hechos.

Esta característica era utilizada en el editorial del Semanario La Hora, realizando críticas tanto al gobierno como demás sectores de la sociedad, efectuando opiniones sobre el acontecer nacional.

Con relación específicamente a La Hora, uno de los editoriales más destacados fue *“El Buque de Walker nos Asecha”* escrito por Clemente Marroquín Rojas, publicado el 24 de diciembre de 1920.

El Buque de Walker nos Asecha

“Surco en las aguas de nuestro dismantelado puerto de San José, está el “Tacoma”, barco pirata que desde la soledad de nuestras costas dirige, con la magnitud de sus cañones, los destinos de la puvilenta democracia de Istmo americano. Está allí en espera de una fecha que ha de ser fatal a la tranquilidad de Guatemala, fecha en la cual se habla de cumplir lo estipulado en un tratado que amenaza seriamente la soberanía nacional. Este tratado secreto, con el cual se inició el gobierno nuevo, no pone de manifiesto su predilección por los trabajos hechos en la sombra a lo conservador a lo Jesuita...

Y se nos confirma después con la celebraciones posteriores de tratados de la misma naturaleza entre los cuales descuella, por lo inhumismo y lo injusto el de extradición de reos políticos últimamente con el gobierno de México.

Volvemos al “Tacoma” y retrotraigamos al presente los gloriosos días de la revolución: cuando Estrada Cabrera abrió el fuego sobre los huestes revolucionarios, en cuyo poder estaba la Capital se vio correr espavoridos las regiones abrirá los Estudiantes y los Directores del movimiento estos últimos no pararon sino hasta guarecerse en territorio ajeno, olvidando que con esto obligaban al enemigo a atropellar la soberanía de una gran Nacional. Lo que había motivado la invasión de ejércitos extraños. En esa hora de desesperación fue que se invocó la intervención del Cuerpo Diplomático, de naciones, de esa masa gelatinosa formada de tradiciones, de servilismos, de adulación y de espionaje. ¿Cuáles fueron las gestiones de este cuerpo? Engañan a la revolución libertadora y a la fiera que defendía el imperio de su despotismo, y por ultimo hacer que se firmara aquella capitulación que si fue fatal para el tirano fue vergonzosa y humillante para la revolución.

¿Dónde se firmó esta capitulación? ¿En el campo revolucionario? ¿En el campo de gobierno despótico? No. A pesar de tener unos y otros lugares que se pudieron declarar neutrales escogieron el territorio norteamericano que flotaba en nuestras aguas ribereñas en el “Tacoma”. Allá se firmó ese documento cuyo contenido ignora el pueblo de Guatemala pues siguiendo una política sombría, no se le dio publicidad, y es la ignorancia de ese contenido y las posteriores declaraciones de nuestro Ministerio en Washington, lo que nos hace dar crédito a las declaraciones de algunos interesados en la libertad Estrada Cabrera.

La capitulación citada establece, que el gobierno revolucionario al ser reconocido entregará al Presidente Estrada Cabrera al gobierno americano, pero, mientras tanto, guardará prisión en una de las cárceles de la capital, para evitar los disturbios que ocasionaría su inmediata libertad, etc. Etc.

Es pues, llegada la hora de cumplir. Herrera fue reconocido y es por ello que el Senado Norteamericano, sin más derechos que los que le da capitulaciones de abril, aboga por la libertad del hoy ex-Presidente.

En un hecho que la entrega del reo será el suicidio del Gobierno y del Partido Unionista, porque el pueblo engañado abrirá los ojos, mirará claro y escupirá el producto del engaño al rostro de los embaucadores. Razón hay pues, para que estos, estén haciendo creer al pueblo que los cabreristas y aún los liberales, gestionan por la libertad del déspota caído.

Si no existen los compromisos apuntalados ¿a qué ese cacareo sobre que se trabaja en Washington por la libertad de un procesado, cuando ello es potestativo exclusivamente de los Tribunales de Guatemala, que es una Nación Libre, Soberana e Independiente?

Es preciso y urgente una explicación a este proyecto ya que todos nos preguntamos ¿se llevará el "Tacoma" la preciosa carga porque viene?"

La labor editorialista desde sus inicios fue de crítica al gobierno de turno, procurando que se respetaran los derechos de los guatemaltecos. Por su parte Carrera (1998) considera que, en este tiempo, La Hora es el producto de estudiantes universitarios con objetivos y anhelos comunes. Pero que no es La Hora de Clemente Marroquín Rojas, que en las siguientes épocas adquiere su línea propia.

Los editoriales le daban al semanario su personalidad, aparte de las noticias que aparecían en sus páginas, permitiéndoles establecer una relación entre el semanario y los lectores.

1.3.4 Información

Rincón y Plágaro (1998) describen la información como, dato o conjunto de datos elaborados de modo que tengan sentido o sean de utilidad para un usuario o un grupo de usuarios. Para Torres (1993) información es: Un conjunto ordenado de datos útiles.

Diario La Hora informaba del acontecer las actividades del acontecer nacional en el campo socio-político del país.

Con respecto a la sección Tic-Tac, según Zapata Mendía autor de la misma, "Mi Tic Tac sonará, semejando una clarinada gloriosa o un toque de fuego, una vez al oído de los fieles guardianes del derecho y de la libertad y otras sobre la conciencia de quienes traicionan aquellos sagrados factores del engrandecimiento de los pueblos, tal es la definición que hago de mi Tic-Tac, al prometer que se escuchará en cada vibración de La Hora". Cabrera (1998: p 62),

La Hora de fecha 24/12/1920 número 26 contenía los siguientes titulares:

- El Ministro de RR.EE. debe renunciar
- El buque de Walker nos asecha
- Los que trabajan en la sombra

Además, esta edición incluía noticias de Cobán, Ipala, San Agustín y San Cristóbal que enviaban material el cual era publicado en el semanario.

1.4 Registro de identificación, primera época (1920-1921)

1. Nombre: La Hora
2. Lugar: Guatemala
3. Lema u otra indicación: Semanario de Política y Variedades
4. Índole: Política
5. Primer Director: Bachiller J. Virgilio Zapata
6. Otros redactores: Coyoy, José R. Leiva, Clemente Marroquín rojas, Bergeret.
7. Periodicidad: Semanal
8. Dirección y Administración: 10ª. Calle Oriente Número 15A
9. Tamaño: Estándar
10. Precio: Suscripción

Mensual:	10 Pesos
No. Suelto	3 Pesos
11. Número de páginas: Cuatro
12. Ilustraciones: No
13. Avisos: Anuncios publicitarios
14. Imprenta:

Nombre:	“El Sol”
Lugar:	Guatemala
Sistema:	Linotipia
15. Lugar de conservación de las colecciones: Diario La Hora
Hemeroteca Nacional
“Clemente Marroquín Rojas”
16. Día de aparición: Sábado
17. Naturaleza de las noticias: Política
18. Origen o procedencia de las Noticias: Políticas y colaboradores
19. Interrupción, y la causa de ellas: Políticas y económicas
20. Distintas épocas: Primera Época
21. Zona principal de difusión: Ciudad Capital
22. Fecha de aparición: 19 de junio de 1920
23. Fecha de desaparición: 21 de junio de 1921
24. Causas de desaparición: Razones políticas
25. Quien lo publicaba: Jóvenes políticos
26. Tendencia política: Independiente
27. Corresponsales o agentes: No aparecen
28. Seudónimos que figuran: Ninguno
29. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: Cuando encarcelan a uno de sus directores por un editorial.
30. Observaciones: La distribución y venta del semanario La Hora se hacía por medio de suscripciones y ventas por unidad, en la “Librería Universal” propiedad de Salvador Rodas, ubicada en la 6ª. Av. Sur No. 23 frente al Hotel Central.

Cuando inició la circulación del semanario La Hora regía el país, Carlos Herrera, apoyado por el partido Unionista.

CAPÍTULO II

2. Segunda época (1926-1926)

Esta segunda época corresponde el período de octubre de 1926 a diciembre de 1926, durante el gobierno interino del General Lázaro Chacón.

Señala Haeussler (1980: p 491) “El 17 de diciembre de 1926 fueron convocadas las elecciones y participaron en la lucha electoral el General Lázaro Chacón, quien resultó ganador; el General Jorge Ubico Castañeda, liberal Progresista y El Lic. Bernardo Alvarado Tello, Ex rector de la Universidad Nacional”.

Durante estas elecciones relata Haeussler (1980), los principales periódicos del país, apoyaron a sus respectivos candidatos. Diario La Hora, dirigido por Lic. Clemente Marroquín Rojas, quien cuando estudiante se había perfilado en el Partido Unionista, atacó duramente al General Ubico y a su partido.

2.1 Surgimiento del Diario Vespertino La Hora

Un diario es un medio de comunicación de masas con una infraestructura visual, material, espacial y con una serie de manifestaciones lingüísticas, paralingüísticas, icónicas y no lingüísticas. Casasús (1985)

En esta segunda época La Hora surge como un diario que se publica todos los días por la tarde, para poder editar esta segunda época del diario, Clemente Marroquín Rojas tuvo que pasar ocho meses gestionando su surgimiento.

Se da a conocer como un “Diario de Política e Información”, circulando de lunes a sábado, constando de cuatro páginas y contando con espacios para los anunciantes.

El señor Baudilio Palma y Carlos Mirón obtuvieron una imprenta para el periódico, dos linotipos y una prensa Lee y otros instrumentos. Todos estos utensilios se los compraron a Rafael Muñoz Plaza.

Cabe destacar que Baudilio Palma, participaría en las elecciones, pero ya no lo pudieron apoyar, pues se consideraba a General Lázaro Chacón el más fuerte para derrotar a Ubico en las votaciones.

Para confirmar que durante esta segunda época se vendía el periódico también por medio de suscripciones, narra Clemente Marroquín Rojas (1997: p 320) “Yo había servido a la Liga Nacional dos mil suscripciones de La Hora y tres mil al Partido Liberal Antiubiquista”, debido a que los medios de comunicación de estos partidos no tenían penetración.

Clemente Marroquín Rojas también describe que al iniciar las elecciones La Hora suspendió sus actividades, y con el dinero que le pagaron de las suscripciones preparó su viaje a Francia.

En esta época La Hora utiliza el género de periodismo de opinión, las notas informativas pasaron a segundo plano. Su meta era que Jorge Ubico no ganara las elecciones en 1926. Por lo que inició una serie de publicaciones, las cuales tituló “Desnudando al Ídolo”, por medio de ellos acusaba al general Ubico, de realizar una campaña proselitista sucia y violenta.

Clemente Marroquín Rojas por medio del vespertino La Hora apoyó la candidatura de Lázaro Chacón. “Yo había comenzado a publicar el diario La Hora, esta misma Hora que hoy está bajo mis anquilosadas manos y había iniciado la campaña atrevida contra el ubiquismo”. Marroquín (1997: p 319)

En síntesis, en la segunda época su objetivo era más político, las noticias quedaban en segundo plano. Ya que su propósito era apoyar en un principio a Baudilio Palma como candidato a la presidencia. Pero figuraba Lázaro Chacón, como candidato con más posibilidades para derrotar a Ubico.

La Hora tuvo un papel determinante para que el general Jorge Ubico no ganara las elecciones, por una serie de publicaciones, en las cuales se daba a conocer la verdadera personalidad de Ubico, influyendo así, en la opinión pública. En dicha campaña contra Ubico, Clemente Marroquín Rojas denunció los crímenes cometidos por el candidato presidencial. Carrera (1998: p 64)

La publicación del diario solamente duró unos meses, después de realizar su cometido, ya que Marroquín Rojas tuvo que abandonar el país, pues también estaba recibiendo amenazas anónimas. Cabezas (2001)

Clemente Marroquín Rojas viaja a Europa, siguiendo las recomendaciones de sus amigos. Abandona el país porque había ganado muchos enemigos entre los ubiquistas y su vida peligraba, además de que se encontraba enfermo.

Vale la pena mencionar que la circulación de Diario La Hora, también fue cancelada por razones económicas.

2.2 Morfología del diario vespertino La Hora

2.2.1 El Formato

En esta segunda época, circuló nuevamente en tamaño Estándar, las dimensiones eran 11” X16 ½ “.

2.2.2 Diagramación

En la segunda época el estilo utilizado por Diario La Hora fue el vertical, según el ejemplar observado del cuatro de octubre de 1926, cuyo titular en la portada era: “Numerosos Ciudadanos se Constituyeron en Liga Nacional”, con las fotografías de los generales José María Orellana y Lázaro Chacón.

2.2.3 Editorial

Sus colaboradores en esta faena fueron los señores José Luis Barcárcel, José Palmieri y el doctor Max Moreno Palomo. Y otros apoyaron suministrando detalles, datos y hechos censurables de tipo dictatorial del candidato Ubico. Entre ellos se encontraban Alfonso Alejos y especialmente José María Isaac Sierra. Quienes no querían que se dieran a conocer sus nombres. El temor al posible gobernante ya detenía a los más valerosos. “pero nosotros nos empeñamos en la batalla más recia que se haya librado jamás en Guatemala en este penoso aspecto de la Política”. Marroquín (1997: p 319)

En cada uno de estos editoriales se dan a conocer las transgresiones realizadas por el general Ubico desde sus tiempos de oficial del Ejército en Retalhuleu, entre 1911 y 1917; durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera. Además, su desempeño como jefe político y gobernador de varios departamentos del país, durante el período del general José María Orellana. Tarifario La Hora (2003)

Entre los editoriales publicados en 1926 se encuentran:

- 11/10/1926 “El Ubiquismo escándalos de ayer”.
- 12/10/1926 “Empezamos a desnudar al Ídolo”.
- 16/10/1926 “Seguimos desnudando al Ídolo”.
- 25/10/1926 “El valor abstracto de las palabras y el valor real de los hechos”.
- 26/10/1926 “La Matanza de Chiquimula”.
- 30/10/1926 “La Ubiqueada de José de León”.
- 6/12/1926 “El General Jorge Ubico fue derrotado, La Hora lo mató”

2.2.4 Información

Dentro de la portada del diario, se encontraba un rectángulo en el cual el contenido decía lo siguiente: “Hace seis años, La Hora cumplió una misión en la política del país. Hoy en su segunda etapa, esperamos que cumpla también otra misión. Entonces contrajimos un desbarajuste. Ahora combatiremos lo que se presente contrario a los intereses del país”.

La Hora sería ahora, un “Diario de Política e Información”, también a partir de la fecha, se empezaban a incluir anuncios publicitarios, importantes para el sostenimiento del medio. Es necesario señalar que dentro de estos ejemplares aparecían caricaturas políticas con relación a Ubico.



Campaña “Desnudando al ídolo”

2.3 Registro de Identificación segunda época (1926-1926)

- | | |
|----------------------------|--|
| 1. Nombre: | La Hora |
| 2. Lugar: | Guatemala |
| 3. Lema u otra indicación: | Diario de Política e Información |
| 4. Índole: | Política |
| 5. Director: | Clemente Marroquín Rojas |
| Administrador: | M. Moreno Palomo |
| 6. Otros redactores: | José Luis Barcal, Max Moreno Palomo,
José Palmieri Calderón |
| 7. Periodicidad: | Diario |
| 8. Días de aparición: | Lunes a sábado |
| 9. Tamaño: | Estándar |
| 10. Precio: | |
| Suscripción: | 30 Pesos |
| No. Suelto | 5 Pesos |
| 11. Número de páginas: | Cuatro |
| 12. Ilustraciones: | Si |
| 13. Avisos: | Si |
| 14. Sistema: | Linotipia |
| Nombre: | La Hora |
| Lugar: | Pasaje Coloma Oriente |
15. Lugar de conservación de las colecciones: Diario La Hora
Hemeroteca Nacional
"Clemente Marroquín Rojas"
16. Día de aparición: Lunes a sábado
17. Naturaleza de las noticias: Política
18. Origen o procedencia de las Noticias:
19. Interrupción, y la causa de ellas: Debido a que había terminado su campaña contra Ubico.
20. Distintas épocas: Segunda época
21. Zona principal de difusión: Ciudad capital
22. Fecha de aparición: 1926
23. Fecha de desaparición: 1926
24. Quien lo publicaba: Clemente Marroquín Rojas
25. Tendencia política: Independiente
26. Corresponsales o agentes: No aparecen
27. Seudónimos que figuran: No aparecen
28. Acontecimientos más importantes en la vida del diario:
29. Observaciones:

CAPÍTULO III

3. Tercera Época (1941-1943)

Después de la renuncia del General Lázaro Chacón hubo varios gobiernos interinos. El consejo de Ministros decidió entregarle el mando al diputado licenciado Baudilio Palma, quien asumió el cargo el 12 de diciembre de 1930.

Posteriormente fue efectuado un golpe de Estado, el cual era encabezado por el general Manuel Orellana Contreras, comandante del cuartel San Rafael de Matamoros. Palma tuvo que asilarse en la Embajada de México, lugar donde firmó su renuncia el 17 de diciembre de 1930.

La constitución vigente de la época prohibía que el “El caudillo de un movimiento armado pudiera ocupar la presidencia” Polo Sifontes (1993: p 339)

Tomando en cuenta lo anterior, la Asamblea Constituyente nombró como primer designado a la presidencia al licenciado José Maria Reina Andrade, el dos de enero de 1931, quien se encargó de preparar y realizar las próximas elecciones, las que fueron convocadas el cuatro de enero de 1931 y se realizaron el seis, siete y ocho de febrero, resultando ganador el general Jorge Ubico, quien asumió el mando presidencial el 14 de febrero de 1931.

El General Jorge Ubico, ganó las elecciones apoyado por el partido Liberal. Se recordará que Clemente Marroquín Rojas se opuso a la candidatura de Ubico en 1926, y por esta intervención tuvo que salir del país. Según describe Gaitán (1992), bajo el lema de “El Principio de no reelección”, asume la magistratura, principio que sería violado posteriormente durante su administración.

El Presidente Ubico se hizo reelegir en 1937 para otro período de seis años. Citando a Haeussler (1983), no hubo elecciones en el segundo sexenio dictatorial, se emitió el procedimiento de llamar al pueblo a un plebiscito. Después fueron fácilmente arregladas las prórrogas por la Asamblea Nacional, hasta 1949.

3.1 Surgimiento de La Hora en el exilio (1941-1943)

Es el período en el cual Clemente Marroquín Rojas, vivió en México, exiliado por el gobierno de Ubico. En esta época La Hora pasó una de las épocas más difíciles, no obstante su director logro editarla en la ciudad de México, donde sufría el destierro, aunque de manera irregular.

A Guatemala se hacía llegar La Hora, logrando distribuirlo entre personalidades de influencia quienes eran contrarios al dictador.

Previo a lo anterior, al ganar las elecciones el general Jorge Ubico, el Lic. Clemente Marroquín Rojas continuó viviendo en el país sólo por un período reducido de tiempo.

Clemente Marroquín Rojas había sido invitado a ser candidato para las elecciones de la ciudad de Jalapa, siendo su oponente Antonio Nájera; pero aunque resultó triunfador no pudo ejercer el puesto. Ya que el Coronel Felipe Samayoa Jefe Político de la ciudad, lo acusaba de haber elaborado volantes que injuriaban al presidente Ubico, según relata Carrera (1998).

A pesar de que capturaron al responsable de la edición de volantes el hondureño Juan Pablo Wenrigh, Clemente Marroquín Rojas tuvo que salir del país, y se dirigió a El Salvador. Luego viajó a diferentes ciudades de Centroamérica, cumpliendo su palabra de no escribir nada con respecto a Ubico.

Durante su exilio le hicieron llegar un documento que estaba redactado por Rafael Cardona, donde se describían anécdotas, incluyendo la visita que Clemente Marroquín Rojas realizó al gobernante en 1931. Y fue para aclarar las calumnias que empezó a escribir en contra de la administración del Presidente Ubico.

Cabezas (2001: p 39), indica “Clemente Marroquín Rojas, publicó en México una vez más La Hora y la distribuyó en Guatemala a escondidas”. Asimismo, en el año de 1944 Marroquín Rojas, le envió una serie de memoriales al Presidente Franklin Delano Roosevelt, donde le exigía le retiraran el apoyo político a Ubico”.

Como describe el tarifario de “La Hora del 2003”, El Presidente Jorge Ubico dio instrucciones al embajador de Guatemala, con el propósito de solicitarle al gobierno mexicano, que impidiera la publicación del medio. Sin embargo el mismo embajador, sugirió que se editara La Hora, con pie de imprenta del alguna población de Guatemala, y si fuera posible cambiándole el nombre a El Demócrata.

Madrigal (2004), narra que cuando La Hora era enviada desde México hasta la capital de Guatemala, era leída por la población a pesar del enojo de Ubico.

El Presidente, quien tenía informantes, logró averiguar que La Hora era ingresada al país por los “braceros” en la frontera con Tapachula. Al terminar la dictadura de Ubico, Clemente Marroquín regresó a Guatemala.

3.2 Morfología del diario

3.2.1 El Formato

En la Tercera Época (exilio de Clemente Marroquín Rojas), La Hora circuló en tamaño medio carta, sin ningún tipo de fotografía, anuncio o recuadro. Esto fue así, por carecer de posibilidades económicas.

3.2.2 Diagramación

En la tercera época el estilo que se utilizó fue el simétrico.

3.2.3 Editorial

Con respecto a los editoriales lo escrito en La Hora, durante esta época, era de crítica contra el gobierno del general Jorge Ubico. Por ejemplo, en el editorial “El Poder de los Tiranos”, Clemente Marroquín señala que tal como le sucedió a Estrada Cabrera, Ubico terminará solo, a su suerte.

Había aparte de Clemente Marroquín Rojas otros editorialistas, Vicente Letona y Francisco Sarti.

En el editorial “Probidad” se mencionan los jugosos salarios del gobernante guatemalteco, y las fincas que compró abajo del valor real, así como de la gratificación de doscientos mil dólares que le otorgara la Asamblea Legislativa.

3.2.4 Información

En su Tercera Época, La Hora era publicada en México D.F., con irregularidad, donde comenzó a circular en 1941. Su contenido era relacionado con Ubico, criticándole su forma de gobernar y los excesos que estaba cometiendo.

En La Hora fechada ocho de diciembre de 1941, Clemente Marroquín Rojas expone las razones por las cuales él considera que sus detractores querían expulsarlo de México, donde se encontraba exiliado.

Se cita a continuación: *“Sabén que soy el más odiado por Ubico presidente de Guatemala y no obstante tomaron esa actitud tan ruin, ellos sabían que al expulsarme de México me enviaban a la muerte y sin embargo no tuvieron empacho en formular la petición. Los motivos nunca los supe; pero presumo que fueron mi labor de prensa y algunas opiniones mías sobre su vida pública”.*

La Hora cambió de nombre al “El Demócrata” y aparecía como lugar de edición la ciudad de Quetzaltenango. Para no ser descubierto por el presidente Ubico.



La Hora publicada en México, D.F.

3.3 Registro de Identificación Tercera Época de Diario La Hora (1941-1943)

1. Nombre: El Demócrata
2. Lugar: México
3. Lema u otra indicación: "Todo pueblo tiene el deber de conquistar su libertad" ha dicho repetidas veces el Presidente Roosvelt. Los guatemaltecos estamos dispuestos a cumplir ese "Deber".
4. Índole: Política
5. Director: Clemente Marroquín Rojas
6. Otros redactores: Vicente Letona y Francisco Sarti
7. Periodicidad: Irregular
8. Cantidad de páginas: Cuatro
9. Tamaño: Media carta
10. Precio:
 - Suscripción: No. Suelto Se obsequiaba
11. Número de páginas: Cuatro
12. Ilustraciones: No
13. Avisos: No
14. Imprenta
 - Nombre: La Hora
 - Lugar: México, D.F.
 - Sistema:
15. Lugar de conservación de las colecciones: Diario La Hora
Hemeroteca Nacional
"Clemente Marroquín Rojas"
16. Día de aparición:
17. Naturaleza de las noticias: Política
18. Origen o procedencia:
19. Interrupción:
20. Distintas épocas: Tercera época
21. Zona principal de difusión: México y algunos lugares de Guatemala
22. Fecha de aparición: 1941
23. Fecha de desaparición: 1943
24. Causas de desaparición: El fundador regresaba a Guatemala
25. Quien lo publicaba: Lic. Clemente Marroquín Rojas
26. Tendencia política: Independiente
27. Corresponsales o agentes: No aparece
28. Seudónimos que figuran: No aparece
29. Acontecimientos más importantes en la vida del diario:
30. Observaciones

CAPÍTULO IV

4. Cuarta Época (1944-1978)

El General Ponce Vaides, solamente estuvo al mando durante 110 días y continuó con la forma de gobernar represiva de su antecesor, dando instrucciones a la policía para atacar a sus adversarios.

En aquellos días El Imparcial publicó entonces fuertes editoriales contra las intenciones de Federico Ponce Vaides, de perpetuarse en el poder. A consecuencia de estos acontecimientos, el primero de octubre fue asesinado el periodista Alejandro Córdova, frente a su residencia en la ciudad capital. “El crimen aceleró los preparativos del movimiento cívico militar del 20 de octubre de 1944. Días después, Ponce Vaides y el Director de la Policía Nacional, Coronel Moisés Evaristo Orozco, fueron acusados como autores intelectuales del asesinato”. Cabezas (2001: p 40)

Según refiere Figueroa (2003), todos estos acontecimientos terminaron de encender las pasiones reprimidas por varios años. Fue el 20 de octubre de 1944, cuando ocurrió un levantamiento popular, donde participaron: Abogados, maestros, obreros, estudiantes universitarios y una parte del Ejército. La lucha se estableció entre la otra parte del Ejército y la policía que eran leales al General Ponce.

Luego de estos sucesos se difundió la noticia de que Ponce Vaides había solicitado asilo político en México y el gobierno había sido tomado por un triunvirato compuesto por un civil y dos militares: El civil Jorge Toriello Garrido, el Mayor Francisco Javier Arana y el Capitán Jacobo Arbenz Guzmán.

Las principales funciones del gobierno de transición fueron, derogar los decretos que había realizado la administración anterior. Convocó a una Asamblea Nacional Constituyente que produjo una nueva Carta Magna. Quedó instituida la Junta Revolucionaria del 20 de octubre de 1944, con el propósito de garantizar a los guatemaltecos un marco constitucional para llevar a Guatemala a una democracia representativa.

Entre los decretos más importantes que firmó la Junta Revolucionaria, según indica Marroquín (1995: p 25) se encuentran: “Decreto No. 1 Disolución de la Asamblea Nacional y convocatoria para elección de Diputados para integrar la Asamblea Revolucionaria.

Decreto No. 7 Se deroga el Decreto No. 1474 desde el primero de enero de 1945, anulando el servicio personal (trabajo forzoso). Por pago de impuesto de vialidad. El 11 de noviembre de 1944 se emite el Decreto No. 12 que otorga Autonomía a la Universidad de San Carlos.

El Decreto No. 17 fue emitido el 29 de noviembre de 1944, estableciendo como fundamento de la Revolución del 20 de octubre los anuncios siguientes: 1) Creación del Cargo de Vicepresidente. 2) Alternativa en el poder. 3) Reconocimiento de los partidos políticos. 4) Sufragio obligatorio y secreto para el hombre alfabeto o analfabeto”.

Cada uno de estos decretos constituía gran importancia para el Estado guatemalteco, ya que establecía las bases para modernizar el sistema económico y Jurídico del país.

Posteriormente a la Junta Revolucionaria se propuso la candidatura a Presidente del doctor Juan José Arévalo, por los partidos Renovación Nacional y Frente Popular Libertador. Ganó las elecciones y tomó posesión el 15 de marzo de de 1945.

En este período, por primera vez en la historia del país, prosperó la libertad de expresión, dándole garantía constitucional a la prensa guatemalteca.

Indica Figueroa (2003: p 89) que, “En octubre de 1946 el Congreso aprobó la primera Ley de Seguridad Social, que revolucionó la relación entre obreros, empleados y gobierno”. El gobierno del presidente Arévalo, dio a conocer el Código de trabajo en 1947.

Al entregar al pueblo el Código de Trabajo, el primero de mayo de 1947, fue leído en tribuna pública, en el entonces llamado Parque Central, el siguiente discurso:

“Discurso del Presidente Dr. Juan José Arévalo”

“Trabajadores de Guatemala:

Hoy es un día de fiesta para la República. A partir del primero de mayo de 1947, el capital y el trabajo se regirán inexorablemente por las normas de un Código. Este suceso histórico coloca a los habitantes de Guatemala dentro de un nuevo estilo de vida, moral, económico y social. Los trabajadores guatemaltecos y los extranjeros que habiten nuestro suelo, sentirán de hoy en adelante el respaldo poderoso de la ley, sin necesidad de andar buscando favores personales ni simpatías de ocasión. Se acabó para muchos aquella deliciosa libertad que consistía en tratar a los trabajadores con espíritu patriarcal o caritativo cuando no perverso, dictatorial y cobarde.

El Código de Trabajo termina con esa falsa libertad, beneficiosa para los poderosos y terrible para los desvalidos. Pero al terminar con la libertad de explotación económica y con la libertad de ultraje personal, crea una nueva libertad que no es privilegio de de un grupo sino beneficio nacional: esa nueva libertad, que no ha existido en Guatemala, es la igualdad ante la ley.

Aquello que por prolongadas lecturas, frecuentes meditaciones y personales experiencias sabes cómo ha sido difícil el desarrollo experiencias sabes cómo ha sido difícil el desarrollo de los valores sociales y políticos en nuestra Nación, percibimos con patriótica emoción los cambios básicos que se están produciendo y seguirán produciéndose en Guatemala, por obra de las dos revoluciones de 1944 y bajo la conducción de un Gobierno de gente nueva. Sentimos y presentimos estas transformaciones como el síntoma claro, inconfundible de un Renacimiento Nacional.

Este Renacimiento es el hecho más notable que se advierte a primera visita y que hasta los extraños señalan al incorporarse a nuestra vida. Sólo aquellos espíritus modelados y retorcidos por hábitos de tiempos dictatoriales, incapaces de ensayar las formas de la liberación, no lo comprenden, ni siquiera lo distinguen. Guatemala ha saltado del orden rígido dictatorial a la vitalidad juvenil, de la resignación conformista a la protesta sistemática, del silencio cómplice a la expresión torrencial de las ideas, del asesinato político a la represión legal educadora.

Este Renacimiento está hecho de pasiones exaltadas: pasiones de adolescencia para un pueblo que descubre de repente lo que había estado ocultándosele: pasiones seniles para aquellas generaciones que vivieron demasiado cómodas bajo la sombra de la dictadura y que ahora se retuercen de ira y de rencor frente a la felicidad de las mayorías, frente a la felicidad de todos aquellos que entonces no eran ni siquiera personas. Y los que no eran ni siquiera personas son precisamente tres millones de habitantes de la República necesitados del trabajo diario para el mínimo sustento de sus familias.

Desde hoy, gracias al Código de Trabajo, esos numerosos habitantes dejan de ser cosa productiva para convertirse en personas jurídicas, con derechos y obligaciones, con sentido social y con un patrimonio moral.

Y esa liberación de los habitantes explotados económicamente, es el suceso transformador de nuestra vida que califico sin vacilaciones como un Renacimiento.

Los que conocemos en profundidad los hábitos, las ideas, los procedimientos que han prevalecido en Guatemala durante tantos años de autocracia, sabes cuán difícil parecía y cuán difícil ha sido el llegar a este acontecimiento que festejamos en toda la Republica.

Sabemos cómo los pocos detentadores de la riqueza pública y sus cómplices políticos se organizaron para estorbar al Gobierno democrático que tenía la audacia de prometer a los trabajadores un Código protector.

Sabemos con amarga pero fecunda experiencia cómo estos césares del feudalismo han puesto todos los obstáculos, han ensayado todos los estorbos, han gritado todos los insultos, han arrojado todas las calumnias contra los grupos políticos revolucionarios, contra los hombres de ideas nuevas, que desde las oficinas imperiales del Palacio nos atrevimos a pensar y sentir con respecto a los trabajadores de manera distinta a como pensaron y sintieron sobre ellos los gobernantes del pasado.

Jamás una generación política ha sido tan combatida, tan vilipendiada, como esta generación de 1944; y esto ha sido así precisamente porque ninguna generación política demostró tanta valentía para encararse a los terribles problemas sociales que como lacras nos dejó la dictadura.

Pero nosotros, la nueva generación revolucionaria, los hombres de este Renacimiento, no nos acobardamos ante el insulto ni ante la calumnia de los adversarios. Sabemos que nuestra obra durará siglos, como sabía, José Cecilio del Valle que al escribir el Acta de la Independencia estaba haciendo historia y estaba haciendo patria. Sabemos que las masas de trabajadores y de campesinos, desde los maestros de escuela hasta los chicleros, adoptaran el Código como una Biblia de los tiempos nuevos, y se aferrarán a él cualquier que sea el peligro que los amanece. Mi Gobierno, el Gobierno de la Revolución, os hace entrega publica, en acto solemne, de este instrumento de la Revolución que es el Código de Trabajo, para que lo llevéis a vuestros hogares, lo guardéis en vuestros cofres y lo defendáis con vuestra sangre o vuestra vida, porque el Código significa sobre todo salud para vuestras mujeres y para vuestros hijos.

Pero tampoco olvidéis, trabajadores de Guatemala, que la obra que ahora os entrego es la obra cumbre de un partido político que desde su aparición en la escena cívica, todavía bajo la dictadura, entabló amistad y alianza con vosotros. Este partido político sobre el cual han caído todos los dicerios es un partido revolucionario, es un partido juvenil, es un partido sin compromisos con las generaciones feudales, es un partido impetuoso y generoso, que existe en todos los pueblos de Guatemala y defiende al Gobierno y a la Revolución en todos los instantes.

Ese partido político ha tenido que librar en el Congreso las más grandes batallas a favor de los trabajadores: partido que se llama "Acción Revolucionaria" y que insurge en sí diversos grupos juveniles que saltaron a la lucha en 1944. Es a ese partido de muchachos sin experiencia a quienes los trabajadores deben la nueva situación de que disfrutan. Los grupos mayoritarios del Congreso, plenamente revolucionarios, y concientemente revolucionarios, han estado siempre del lado de la causa de los trabajadores. Sin ellos, sin esos jóvenes creadores de justicia, no habría sido posible este Código ni esta fiesta.

Son esas mayorías del Congreso las que, envueltas en el escándalo de los reaccionarios, acaban de dictar para la República una Ley de emisión del pensamiento que termina con la era de irresponsabilidad en que la reputación de personas honorables estaba expuesta al capricho de un escritor. No puedo dejar de decir ni palabra de aplauso público para las mayorías revolucionarias del Congreso que ni se acobardaron ni de desorientaron, y dieron a la Nación a pedido del Gabinete un valioso instrumento para encauzar y no para amordazar la actividad periodística.

No es cierto que el Gobierno tema la crítica de sus actos; no es cierto que el Gobierno tema la agraria censura de los derrotados. Ni tememos la censura ni deseamos el elogio. Ni la censura ni el elogio nos conmueven.

La obra de transformación nacional la estamos haciendo con sentido histórico, pensando en los siglos pasados y en los siglos futuros, y no nos asustan ni nos enternecen los calificativos que un adversario político quiera arrojarnos. Lo que queremos es la felicidad y la seguridad de la honra de todas las personas.

Yo doy una vez más al pueblo de Guatemala mi palabra de aviso para que distinga dónde están sus amigos y dónde están sus enemigos, dónde los amigos de la dictadura y dónde los realizadores de la democracia. Ya no deben impresionarnos las amenazas ni los calificativos de aquellos que siempre defendieron los intereses imperialistas y ahora desacreditan las causas populares. El pueblo ya sabe que el Gobierno es su mejor liado.

Su mejor consejero. La sensación de libertad y la experiencia de libertad que tienen ya los habitantes de la República son más elocuentes que las palabritas retorcidas con las que se atreven a llamarnos "dictadores".

No puede haber dictadura cuando los pobres, que siempre recibieron látigo, están ahora del lado de un Gobierno que ni les ha dado látigo ni lo dará jamás. No puede haber dictadura cuando los enemigos de la democracia arrojan impunemente toda clase de calumnias contra los hombres del Gobierno y los hombres del Gobierno no han cometido un solo acto de vilencia contra ellos. No puede haber dictadura cuando los enemigos del Gobierno viven su vida privada y pública sin estorbos ni persecuciones.

Trabajadores de Guatemala:

El Gobierno de la República estaba en deuda con vosotros. La fiesta de hoy se ha organizado para celebrar el pago de esa deuda. Estamos satisfechos de haber podido llegar a este instante trascendental. Si no os hubiéramos dado el Código de Trabajo, el Arevalismo se habría quedado en la condición de una efervescencia cívica sin contenido ideológico y sin trayectoria histórica.

Ese Arevalismo ha cumplido con el más grande de sus compromisos. Yo mismo como Presidente Constitucional, traído al cargo por la intuición generosa de los trabajadores, me confieso públicamente satisfecho de la obra de mis colaboradores en el Congreso y en el Ejecutivo. No hemos ofrecido un Gobierno perfecto. Con toda lealtad os informo que no ha habido en ningún país de la tierra un gobierno perfecto.

Ahora mismo las más grandes naciones se retuercen ante problemas sociales de fondo y los gobiernos aparecen incapaces para resolverlos. En medio de ese panorama desconsolador, Guatemala puede ufanarse de vivir en paz en plena tarea de legislación para asentar sobre bases de justicia la vida del futuro. Quienquiera que sea un hombre de bien, reconoceré que trabajamos infatigablemente y con desinterés.

Los adversarios políticos pueden seguir opinando como les parezca. Pero la verdad es que el pueblo, las grandes masas, los trabajadores, toda la República, nos acompañarán sin desconfianza porque dos años de experiencia les han demostrado ya la diferencia que hay entre una dictadura sin leyes y una democracia en vías de organización.

Trabajadores: Mi Gobierno os da este Código: que Dios os dé fuerzas para defenderlo”.

La M.A. Silvia Búcaro, docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Guatemala quien imparte el curso Unidad Integradora: El Periodismo Guatemalteco, con respecto a este tema señala lo siguiente: “Siendo que, Guatemala entraba al siglo XX al aprobar un instrumento legal que venía a normar la relación obreros patronales. Habiéndose entregado por el presidente en la concentración del primero de mayo de 1947. Hecho insólito en la historia del país, el controversial editorialista combativo, decía estar a favor del engrandecimiento de la patria, no hace ningún comentario ni a favor ni en contra, el silencio otorga”.

El día dos de mayo La Hora publicó dos notas informativas al respecto de la conmemoración del Día del Trabajo y la entrega del Código de Trabajo, por parte del gobierno. Durante dicho mes no se encontraron editoriales al respecto.

A continuación fragmentos de las noticias encontradas:

“Ayer desfilaron por las calles de la ciudad, en manifestación grandiosa más de cien mil trabajadores de toda la república. El contingente mayor lo formaban los campesinos. Como a la diez de la mañana se comenzó a mover la columna y terminó como a las tres de la tarde. Por lo demás la manifestación fue grandiosa y debemos reconocer el orden y la compostura que guardaron esos hombres de trabajo. Nada hubo de lo que se decía en las bolas: El Imparcial no fue quemado, las casas no fueron lapidadas; los comercios no fueron saqueados.

Fue pues una manifestación ordenada consciente hasta cierto punto y reveladora de una nueva fuerza, y poderosa que andando los años, será determinante en el país. Lástima que esto sucede cuando vientos adversos soplan por todo el espinazo de América y cuando la lucha de ideología es inevitable; lucha que no será por causa de Truman ni de nadie si no de las dos grandes fuerzas que se disputan el medio; la aspiración de una igualdad imposible y la vieja experiencia que con artificios democráticos, ha podido señalar los caminos de una regular armonía social”.

La segunda se titula: “Desfilan 100,000 obreros y campesinos”, “Ayer fue celebrado con enorme entusiasmo el Día del Trabajo. Obreros y campesinos de toda la república, desfilaron por la 6ª. Av. y ocuparon el parque frente al Palacio Nacional, en número que según algunos observadores excedía de cien mil personas.

Pudimos observar que los indígenas ya no tienen aquella humildad vayana en medio y adoración al blanco. Un cartelón decía: “Aquí venimos los indígenas de Tecpán Guatemala” y otro: “Somos el 80% de la población del país. Arévalo es nuestro protector y preferimos morirnos que dejar que lo boten los esbirros ubiquistas”.

“Más de tres horas duró el desfile y luego otras tres horas de discursos. Terminó el mitin a las tres y media de la tarde. Los obreros y campesinos emprendieron el regreso por trenes y otros vehículos, viajando hasta en los techos de los carros. En los discursos se ensalzó el significado del Código de Trabajo y se hicieron resaltar las consecuencias que de su promulgación se desprenderán”.

4.1 Consolidación de Diario La Hora

Diario La Hora comienza a circular nuevamente en el país el dos de noviembre de 1944, apoyando la candidatura de Juan José Arévalo, por considerarlo la mejor opción, mientras que los órganos periodísticos oficiales desataron una campaña difamatoria en contra de Arévalo.

Fue así como el 15 de marzo de 1945 tomó posesión de la Presidencia el doctor Arévalo Bermejo, quien a pesar de haber realizado cambios significativos en todo el país. Recibió críticas de Clemente Marroquín Rojas, quien le señaló algunos errores.

“Debido a roces que el gobierno tenía con la prensa, en enero de 1948, la Asociación de Periodistas de Guatemala, logró que el Congreso de la República dejara sin efecto la decisión del Ejecutivo de mandar a cerrar el diario La Hora. Porque Marroquín Rojas había cuestionado la pasividad del Ejército en la reivindicación del territorio de Belice”. Hernández (2003: p 16)

Clemente Marroquín Rojas, se caracterizó por criticar a los gobiernos de turno, dándoles a conocer sus deficiencias.

Cuando llegó al poder Carlos Castillo Armas, el primero de septiembre de 1954, procedió a liquidar la revolución y a los que la habían realizado. Clemente Marroquín Rojas, criticó su inexperiencia y la forma de anteponer intereses personales a los nacionales.

Durante este gobierno se decía, “Que los funcionarios le tenían fobia a la prensa; que el Ministro de Hacienda Echeverría Lizarralde mandó a colocar en la puerta de su despacho un letrero que rezaba: No se admiten periodistas”. Hernández (2003: p 17)

Posteriormente al asesinato de Castillo Armas hubo un período de transición. Fue llamado el Lic. Luis Arturo González López a ser Presidente de la República en forma interina, gobernó menos de tres meses. Luego llega al Gobierno el coronel Guillermo Flores Avendaño, estuvo gobernando durante cinco meses y convocó a elecciones.

Resultó triunfador el General e Ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes, quien asumió la Primera Magistratura, el dos de marzo de 1958. “Mostró durante su mandato una democracia aparente, sin llegar a los extremos de gobiernos anteriores”. Figueroa (2003: p 129)

Los desaciertos del Presidente fueron tema todos los días en los editoriales y otros artículos de Clemente Marroquín Rojas, criticándole su subordinación a Estados Unidos y la deficiente administración de la Hacienda Pública. Tarifario La Hora (2003)

Debido a descontentos que existían en el país, en el mes de noviembre de 1962 la Fuerza Aérea se revela atacando cuarteles leales al gobierno. Ese intento de derrocar al gobierno fracasó.

El malestar de la población continuaba debido a exigencias de políticos de turno. Los estudiantes sufrían persecución, sindicatos y otros sectores tachaban al gobierno de corrupto. Fue así como el primero de abril de 1963 fue depuesto por un golpe de Estado realizado por el coronel Enrique Peralta Azurdía, quien gobernó durante tres años y dos meses.

Clemente Marroquín Rojas, por medio de La Hora, realizó señalamientos a dicho Gobierno, calificando de malos a funcionarios que colaboraban con el presidente. "Debido a lo anterior continuaron los atentados contra las instalaciones del Diario, las amenazas contra el director y las censuras gubernamentales". Tarifario La Hora (2003)

En este período cabe resaltar que, "El 28 de abril de 1965 la Asamblea Nacional Constituyente emitió el decreto 9, Ley de Emisión del Pensamiento que sustituía el Decreto número 24 de fecha 16 de febrero de 1956. La nueva ley es la que se encuentra en vigencia hasta la fecha". Hernández (2003: p 17)

El Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro ganó las elecciones junto al periodista Lic. Clemente Marroquín Rojas, como Vice-presidente del país. Tomaron posesión el primero de julio de 1966. Según señala Gaitán (1992: p 135), el presidente Méndez Montenegro describió de la siguiente forma su gobierno "Durante mi gobierno se propugnó una democracia íntegra y funcional, es decir, una democracia que incluyera aspectos políticos, económicos y sociales".

Por otro lado Figueroa (2003: p 116) relata, el lado opuesto de este gobierno, según Rosario Pérez y Eduardo Orantes Lemus: "Antes de asumir el cargo, Méndez Montenegro firmó un pacto con los militares, en el que se comprometía a no tocar la estructura del Ejército, a dejar a éste "Mano libre" en el combate contra la guerrilla, y a excluir a los "Izquierdistas" de su gobierno. Se convertía así, en una pantalla civil para dar un barniz democrático al poder militar".

Con relación a lo anterior, a pesar de pertenecer a este Gobierno, Clemente Marroquín Rojas no deja el periodismo.

Como lo describe Carrera (1998: p 69), "Para dar a conocer interioridades políticas que se planteaban desde lo mas alto, señala la relación del presidente con la cúpula militar. En ese periodo denuncia un pacto entre el presidente y los militares".

Los artículos de Clemente Marroquín Rojas lo distanciaron del presidente y generaron inestabilidad entre los grupos de poder. Se preocupó por la estabilidad del país, aunque eso le hubiese costado su cargo público. Como lo describe Carrera (1998), fue el primer vicepresidente electo en Guatemala que continuaba en su labor divulgativa, analítica y polémica.

El General Carlos Manuel Arana, gobierna al país del primero de julio de 1970 al primero de julio de 1974.

Posteriormente arriba a la presidencia de la República el general Kjell Eugenio Laugerud García, inicia su período constitucional el primero de julio de 1974 y lo finaliza el primero de julio de 1978. Ambos gobiernos recibieron también la censura del diario La Hora, que en ese período sufrió atentados, incluyendo amenazas a su director amenazas. Tarifario La Hora (2003)

Clemente Marroquín Rojas se ganó la simpatía del pueblo con sus los editoriales. Estos eran el principal atractivo del periódico, por lo cual su demanda era mayor en esa época.

4.2 Morfología del diario

4.2.1 El Formato

Durante su Cuarta Época el periódico se consagra como tal, su tamaño era doble sábana o estándar. Las dimensiones de 11" X 15" pulgadas.

4.2.2 Diagramación

Cuando se inició su cuarta época en el año 1944, el estilo con el que circuló fue el mixto, según se puede observar en el diario del cuatro de noviembre de 1944. En la madera se encuentra una fotografía del Dr. Juan José Arévalo junto a otros candidatos del frente unido de partidos políticos. Al lado izquierdo aparece el Lic. Clemente Marroquín Rojas. En los años posteriores a su cuarta época el estilo que ha predominado es el mixto.



Ejemplar del 3-11-1944

4.2.3 Editorial

Como ya se dijo, el inicio de su cuarta época es en el año de 1944, cuando la demanda que tenía el medio era causada por los editoriales que escribía Clemente Marroquín Rojas, respecto a la situación del país. Siempre opinó y analizó los hechos históricos del momento. Sus comentarios brindaban puntos de vista y particularidades, especialmente sobre movimientos políticos.

Una anécdota que se relata con relación a la forma de elaborar sus editoriales es la siguiente: “Marroquín Rojas acostumbraba escribir sus editoriales y comentarios diarios a temprana hora en su oficina del diario La Hora, y dicen sus colaboradores que no los releía ni corregía; los enviaba así al taller para su impresión. A veces ocupaba hasta tres máquinas, pues en cada una desarrollaba un tema distinto, inspirado en motivos del momento”. Bran (1980: p 91)

Con relación a la “Revolución de 1944”, Clemente Marroquín Rojas, tenía su postura crítica. Examina la personalidad y las reformas del gobernante Juan José Arévalo y da a conocer su punto de vista sobre el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, quien fue el segundo gobernante de la Revolución.

Lo anterior se puede confirmar en el editorial del dos de junio de 1954, donde trata del posible complot contra Arbenz dirigido presuntamente por Castillo Armas.

“Si ahora cayera el presidente Arbenz sería por la obra de Estados Unidos, pero nunca por la tarea dura de los guatemaltecos de afuera y menos de los de adentro”. Consideraba que no era posible un complot contra este gobierno.

El 21 de junio de 1954 se publica en La Hora el mensaje del presidente Arbenz al pueblo de Guatemala, debido a la conspiración originada en el extranjero. En el comunicado Arbenz indica que:

“Denunciamos en su oportunidad que existía una red de conspiradores en el exterior del país dirigida por expertos gangster extranjeros, es decir nosotros teníamos razón y que en cambio no la tenían algunos periodistas nacionales que negaron y hasta hicieron mofa de la denuncia”.

Continúa el Presidente Jacobo Arbenz, argumentando que lo que se perseguía como único delito es *haber decretado leyes y aplicarlas a todos sin excepción. “Nuestro crimen es nuestro deseo patriótico de avanzar de conquistar una independencia económica que corresponda a nuestra independencia política”.*

Clemente Marroquín Rojas, analiza la llegada de Carlos Castillo Armas a Guatemala en 1954, conocido este período como “Contrarrevolución Guatemalteca”, según señala Carrera (1998).

Analiza los siguientes gobiernos del General e Ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes, Enrique Peralta Azurdía. Llega a ser vicepresidente en el año 1966 e igual critica al gobierno. Denuncia la relación del presidente Julio César Méndez Montenegro con los militares. Carrera (1998).

Fragmento del editorial de fecha 26/03/1962 Pág. 7

“Don Miguel siempre Sordo y Ciego no aprovechará la tregua”

“El dinero se echaría a circulación de cualquier manera; pero el pueblo vería el trabajo, vería la obra, vería que hay buenas intenciones y no solo latrocinios y negocios turbios. Pero nada se hace y la ciudad sigue sin agua sigue hedionda, sigue sedienta, sigue sucia...”

“Pero repetimos don Miguel se esta durmiendo en sus laureles y la próxima sacudida lo encontrara dormido, aletargado porque él no ha sabido aprovechar la tregua lograda en estos últimos días”.

Un segmento del editorial titulado “Ahora resulta que yo no soy ecuaníme con el ex-presidente” de fecha 21/05/62 Pág. 4 *“Mi vida, ha sido siempre la misma; nunca tolero a los gobernantes, por mas amigos que sean, cuando no hacen lo que deben y pueden hacerse a favor de la patria. Por eso me han llamado siempre: el eterno inconforme el opositor sistemático...”.*

A continuación el editorial un año antes del golpe de Estado al General e Ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes, publicado el 31/03/1962.

“Miguel está hecho una tigre parida contra ti...”

“Esta frase es la medula del recado que me enviaron. Se trata del enojo terrible del presidente de la República, por unas opiniones mías sobre los futuros acontecimientos que yo estoy viendo con bastante claridad. Y que sé dijo que muy a su pesar me impondrá la censura previa.

Yo conteste: Que lo haga cuando quiera para La Hora será una honra ser censurada por el Poder Público y con mayor razón, si tal medida se toma por una terminante opinión que he dado en el “Batidor” de ayer viernes, por la mañana.

He escrito eso porque en el país no hay tranquilidad; no hay trabajo, no hay seguridades y el gobierno, obligado por la ley para dar a la patria estas vitales condiciones no se preocupa de hacerlo. Se ha obtenido una victoria en los recientes tumultos revolucionarios; pero no se ha pacificado al país y, dentro de poco el Estado de Sitio ya no se podrá implantar más porque la patria no va ha estar en ese Estado irregular tan sólo porque sus autoridades no pueden ni con el estado de sitio, dar la paz y seguridad que los habitantes necesitan y a la cuales tienen derecho.

Esperemos pues que venga esa censura previa. Para La Hora será una bendición nos impondrán un descanso obligatorio y nos echarán obligatoriamente al otro lado: es decir al lado de los que piden la renuncia del presidente de la República; de los que piden la disolución del Congreso, el retorno a la Constitución del 45, la reincorporación de los oficiales del 13 de noviembre en el ejército nacional.

La clausura del diario La Hora en el criterio del Continente, seria la prueba más clara de que el gobierno de Guatemala, favorece al izquierdismo que hace causa común con las extremas izquierdas, que les facilita todo para que desarrollen su labor...”

Y que conste que quienes piden que se largue tienen mucha razón dé su parte. Porque el gobierno que preside el General Idígoras no ha realizado una labor que responda a los tributos altísimos de un pueblo pequeño y pobre.

Pedir y señalar todo esto, no quiere decir que tengamos odio o mala voluntad contra el gobierno. Pero lo hacemos para exigir que se haga algo, que se gaste bien esos dineros que bastarían para administrar esta pequeña nación que está atiborrada de instituciones completamente inútiles”.

Un editorial del Lic. Clemente Marroquín Rojas, del dos de abril de 1962 página cuatro, donde señala el tipo de Gobierno del General e Ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes.

“Una democracia directa y patriarcal dice Blanco y Negro”: “Blanco y negro es una vieja revista española, llena de fama y recuerdos. Un corresponsal de esta revista se deslizó por Guatemala cuyo apellido ya es familiar entre nosotros, por llevarlo uno de nuestros obispos: se llama dicho corresponsal J. E. Casariego, quien comienza su publicación diciendo que nuestro gobierno es un aspecto de “Democracia directa y patriarcal. Que el general Idígoras recibe al pueblo en su Despacho y resuelve muchos problemas sus intermediarios”.

No cabe duda que mucho de la administración del presidente Idígoras tiene ese aspecto patriarcal, la administración de Guatemala es el tipo de una dictadura “blanda”, es decir, que el presidente de Guatemala, versado en muchas materias administrativas hace y ordena lo que él cree conveniente y sin ministros sólo son ejecutores de sus órdenes. Para hacer esto, el presidente tiene su “modo” no es violento, no es autoritario aunque de vez en cuando y según quien sea su subalterno, se coloca en posición de “yo mando”.

Directa puede ser la administración, porque realmente el presidente va a todas partes y ordena y escucha y resuelve entre la masa rápida por la república.

En ese sentido él es infatigable, nosotros hemos “sequito” del gobernante y hemos comprobado su actividad, su enorme, energía su infatigable platicar, discutir, escuchar, disponer y a veces regañar. Muchas veces nos sentimos fatigados y desertamos de la comitiva. Porque es en realidad, agotadora una caminata con el presidente.

Y esto no es de ahora, cuando se ha convertido en presidente de la república. Es de lejanos tiempos en que era Jefe Político de varios departamentos o Director General de Caminos. Se recuerda que, una vez siendo gobernador de El Péten, un vasto territorio de cuarenta mil kilómetros cuadrados, totalmente despoblado se echó a caminar por la selva virgen.

Salió la comitiva con todos los elementos necesarios para defenderse de fieras, de reptiles, de insectos terribles, de malaria, de la disentería por el agua imbebible. Llevando de todo, tiendas de campaña, hamacas, filtros, termos, instrumentos de orientación, armas de fuego...

Pero todo esto salió sobrando cuando el cansancio los agotó. Permanecieron perdidos en la montaña cerrada más de un mes y cuando llegaron a una casería de no más de diez chozas, no llevaban ni brújula y salieron de la montaña hambrientos, sucios, descalzos y en un cazador os orientó. Pues esa vieja escuela se ha recrudescido en estos días en que es gobernante de la república.

Pero su radio de acción ya no es sólo la tierra patria, sino Centroamérica. Va con frecuencia a El Salvador, a Honduras, a Nicaragua, Costa Rica. Tiene la obsesión de unir Centro América y por ello ha hecho perder a Guatemala muchos millones de dólares en beneficio de un mercado común y de integración económica del Istmo. Tiene más de sesenta y cinco años, aunque a veces se quita uno dos y no muestra cansancio. Como es sobrio y casto como corresponde a un hombre normal, su organismo se mantiene fuerte y su cerebro claro.

Su administración, pues, no parece patriarcal, como dice el periodista hispano, si no un gobierno dictatorial pero sin la fuerza visible de la vieja dictadura que hemos padecido en Guatemala. Porque nuestra patria sufrió cuando la cinco naciones centroamericanas eran una sola federación, el despotismos de Francisco Morazán quien castigaba en la nobleza de Guatemala de tipo conservador la hegemonía del Estado guatemalteco y Los Altos.

Se pretendía con eso disminuir la supremacía intelectual y económica de la patria de hoy. Después vino el despotismos conservador del general Carrera cuyo sistema duró hasta 1871; fecha en que inicia el despotismo liberal de don Rufino Barrios, cuya escuela dura hasta fines del siglo cuando inicia el despotismo ilustrado con Estrada Cabrera, cuya escuela termina en 1944. Con la caída del dictador Ubico para dar paso a las nuevas ideas revolucionarias del momento.

Así pues, podríamos decir que en 1958 se inicia el despotismo suave, tolerante del general Idígoras. Y nos atrevemos a decir aun en estos días, porque con los sucesos actuales en otras épocas la sangre habría corrido a torrentes, de tal magnitud fueron los hechos.

Precisamente está condición de tolerancia le hemos criticado nosotros porque tal tontería se convierte en dañina actitud, porque a medida que se dejan crecer los brotes más dura se imponen las represiones, y nuestra patria no está para esos jaleos.

Pero ya nos hemos apartado mucho de la entrevista que vamos a comentar, publicada como hemos dicho, en las páginas de la revista española "Blanco y Negro" del tres de marzo último, en cuya portada aparece nuestro gobernante vistiendo una elegante uniforme militar, con sus condecoraciones y terciada, la faja simbólica de su calidad de gobernante. Sigamos pues al entrevistador.

Dice el periodista: "Después de haber recorrido varios veces casi todos los países hispanoamericanos, he de confesar sinceramente que casi nunca vi en ellos esos de que tanto se está hablando ahora: la democracia. Abrahan Lincoln la había definido hace cien años diciendo que era "el gobierno del pueblo y para el pueblo.

Hay que reconocer que tal afirmación se practica muy poco que tal afirmación se practica muy poco en Hispanoamérica, pero en cambio aparece escrita en todos los días en las editoriales de los periódicos y en letreros que ponen en oficinas y paseos públicos desde México hasta Argentina.

Pero, de pronto, aquí en Guatemala, tal vez donde menos lo esperaba, acabo de toparme con una de las formas más auténticas y simpáticas de la democracia, interpretando resobada palabreja en el más directo y autentico de sus sentidos. Aquí se puede decir que "he visto" gobernar directamente para el pueblo, y que conste que empleo el verbo "ver" en su verdadera acepción".

Cuando Pilatos pregunto a Jesús respondiendo a una afirmación de Cristo ¿qué es la verdad? Ni el propio Dios pudo definir aquel vocablo hermoso.

Por eso nosotros podemos decir que ni este Casariego escritor, ni el Casariego Obispo, ni nadie en nuestro mundo, puede decir: esto es la democracia. La palabra es hermosa, atractiva, pero imprecisable. Por eso nosotros negamos la afirmación enfática del escritor de "Blanco y Negro", sobre que en Guatemala ha encontrado la verdadera democracia.

Además un escritor español, que jamás ha visto, sentido ni tentado, una democracia de cualquier tipo jamás podría definir con máxima certeza lo que es una democracia. Guatemala pues es un cacicazgo de ruego estilo indo hispano, ahora gobernado por un hombre de suaves modales, de lentos procederes, de extremada tolerancia pero lo que ha sido nuestra vida política.

Y esto es consecuencia de nuestros orígenes raciales. Heredamos mucho de las viejas organizaciones patriarcales indígenas de las costumbres españolas todas ellas mezcladas de sedimentos celtas, ibéricos, germanos, godos y árabes, con fuertes matices cartaginenses y semitas en general.

Por eso en nuestra vida hay intransigencias religiosas, ambiciones comerciales y de poder, inquietudes artísticas búsquedas científica, arrogancia de caballeros, orgullo y vanidades de casta, gestos heroicos y de sacrificio, altanerías de conquistadores y mucho de valor indígena que supo defender su tierra, sus dioses y la virtud de sus mujeres. Somos pues, lo que nos imprimó una España multicolor y una América India media civilizada y medio religiosa.

Idígoras aunque de ancestro hispano casi en su totalidad, posee todos esos defectos, todos esos vicios, todas esas virtudes, todas esas arrogancias.

Jorge Ubico e Idígoras Fuentes y quizá Chacón, han sido los presidentes más blancos que hemos tenido, pero no por ello, han dejado de poseer lo que han poseído anímicamente todos nuestros gobernantes: desde el más indio y analfabetas, hasta el mejor mestizo y más culto ¿Qué es, par aun tipo de nuestra raza ese vago concepto completamente artificioso de la Democracia?

Dice el periodista: “Si yo he visto gobernar democráticamente en Guatemala y lo “he visto”, nada menos que el propio Despacho del presidente de la república; general e ingeniero don Miguel Idígoras Fuentes”.

Si, decimos nosotros: posiblemente el periodista de “Blanco y Negro” hasta haya visto alguna vez o varias al gobernante recibir en su Despacho a cuanta gente puede.

A nosotros nos consta que atiende a todos los que lo buscan; lo que no sabes es si a todos satisface, porque es nuestra patria, para muchísima gente, el gobernante es el “Rey que hace gracia”, a todo aquel que logra verle y por eso mismo, hay gente que llega a pedir dinero, a pedir empleo, a pedir asistencia módica, a pedir a pedir y es natural que el gobernante no pueda acceder a todas las peticiones. Por eso mismo, quien sale satisfecho dice: ¡Bravo, general Idígoras! Y quien no sale satisfecho, sólo dice, viejo tal por cual no sirve para nada. Aquí si cabe decir que cada cual habla de la feria, según le va en ella”.

Con respecto a lo anterior la M.A. Silvia Búcaro, docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien imparte el curso de: Unidad Integradora: El Periodismo Guatemalteco considera que, “Al parecer el gobierno atendió la sugerencia de no ser tolerante y el 12 de abril de 1962 estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fueron asesinados frente al centro de estudios, cuando colocaban mantas”.

El 13 de abril de 1962, aparece la siguiente nota en el diario La Hora titulada: “*Conmoción por trágicos sucesos*”, “*Cuatro estudiantes de derecho y uno de comercio perecieron de ayer; versión oficial a luz. Ayer a las 18:15 horas ocurrió un grave y penoso incidente en el que perdieron la vida cuatro estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y uno de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y tres personas universitarias quedaron heridas de gravedad.*”

Las versiones son contradictorias pues mientras el gobierno acusa a los estudiantado de ser los “responsables” y “provocadores” y que “trataron de asaltar un bus del Ejército Nacional”, varios testigos presénciales, entre ellos estudiantes naturalmente, indican que los universitarios fueron baleados cuando colocaban mantas y un aparato amplificado de la voz en el portón principal del edificio de la Facultad de Leyes.

De acuerdo con los informes obtenidos por nuestros reporteros, antes de las 18 horas un grupo de estudiantes principio a detener el tránsito en el cruce de la 9ª. Av. Y 10ª. Calle zona 1.

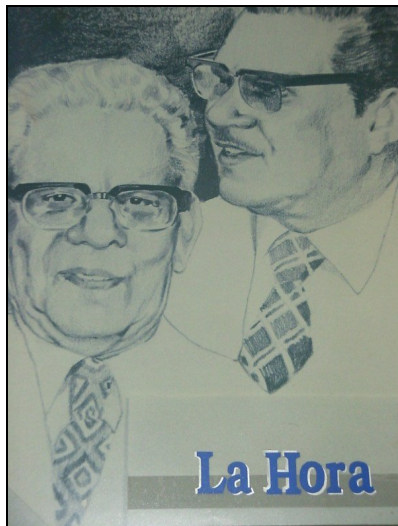
Inmediatamente grupo de curiosos y transeúntes detuvieron la marcha y se colocaron en el mismo cruce, observando que otros estudiantes colocaban mantas con la leyenda "Guatemalteco este es territorio libre".

Habían pasado tan solo 10 minutos cuando apareció un bus del Ejército Nacional. Se produjeron disparos enseguida en ese sector cayendo mortalmente herido el bachiller Armando Funes, quien fue trasladado en un carro particular al Hospital General pero falleció en el trayecto.

En cosa de segundos, el grupo de curiosos se desbandó pero el tiroteo continuó y cayeron heridos los estudiantes Jorge Gálvez y Noel López Toledo, quienes precisamente colocaban el magnavoz en el pasaje de entrada del edificio estudiantil habiendo muerto en el acto".

Otra nota publicada el mismo día con el título "Imponentes los funerales de las víctimas de los sucesos de ayer", señalaban que, "Millares de personas entre estudiantes, universitarios y de post primaria, profesionales, maestros, obreros, intelectuales, periodistas, oficinistas, delegados de varias organizaciones y familiares de los jóvenes que anoche murieron en los trágico sucesos de la 10ª. Calle y 9ª. Av. Zona 1 acompañaban hoy al medio día los tres féretros que contenían los cuerpos de las víctimas".

Continúa escribiendo sus editoriales apoya la candidatura de Carlos Manuel Arana Osorio. "Prácticamente Clemente muere escribiendo en 1978, falleció el ocho de abril, gobernaba Kjell Eugenio Laugerud García". Carrera (1998: p 68)



Lic. Clemente Marroquín Rojas junto a su hijo Oscar Marroquín Milla

4.2.4 Información

El slogan era “Diario Independiente”, registrado como correspondencia de segunda clase. Contenía noticia nacional e internacional, en un recuadro en la parte superior derecho del periódico decía: Vespertino de comentarios políticos e información.

Para esta época La Hora tenía gran cantidad de anuncios, de diferentes comercios y cines. Entre los anunciantes se encontraban Almacén y Salón Palacio, Almacén Aki, depósito Polar, refrésquela Rosenberg, Pepsi-Cola, La Fontana Restaurante y Cantina, Almacén El Cairo.

Se publicaba la cartelera de los cines Lux, Palace, América, Fox, Colón, Capitol, Popular y Alameda. Entre otros anunciantes se encontraban Fab, Gasolinera Esso, Calzado Cobán, Aerolíneas KLM, United Fruit Company Vapores, Shell, Colgate y leche KLIM.

Este periódico también tenía una sección dedicada a la vida social, otra de distracción en la que incluía crucigramas y chistes. Aparecía también la lista de la Lotería.

Una parte muy importante eran los espacios otorgados a los columnistas, donde figuraba la periodista guatemalteca Irma Flaquer, quien escribió en el vespertino su columna semanal “Lo que otros callan”. Se puede decir que fue discípula de Clemente Marroquín Rojas, comentarista por naturaleza, que comparte con lenguaje sencillo y de fácil comprensión su visión sobre la vida socio-política del acontecer nacional. Y como lo hacía Clemente Marroquín Rojas, se dirigía de manera directa e irreverente y sin tapujos a políticos de turno. Lamentablemente por su actividad periodística en el año de 1980 desaparece de manera violenta. Flaquer (2002)

La Hora fue enriqueciendo cada día su edición con diferentes secciones, ganando cada vez más lectores. También, al paso del tiempo fue aumentando el contenido de información, se convirtió en diario vespertino, editándose de lunes a sábado y circulando en todo el país.

4.2.5 Suplementos

Torres (1993) describe que suplemento es una sección adicional de un diario, que suele incluirse una vez a la semana, generalmente bajo la forma de revista.


Los suplementos son una sección frecuente inserta en cada uno de los periódicos. Son también el medio más económico de aumentar la circulación sin por ello aumentar los costos de distribución.

En el caso de La Hora, el primer suplemento que se encontró dentro de las páginas del medio fueron cuatro páginas completas, con precios de diferentes artículos de los almacenes Paiz. Esto fue a principios de la cuarta época, según se puede apreciar en La Hora de noviembre de 1944.

★ FELICES PASOS
le desea a Ud. el

EL MACEN PAIZ

9a. AVENIDA SUR, NUMERO 4



Le hace las siguientes atractivas sugerencias para que entre ellas escoja su regalo de Navidad y Año Nuevo.

Para Dams	Ed.	Utilidad	Artículo
Ardoles	102.0	1	Crayón Don Juan
Par de medias de seda Tejido Malta	110.0	1	Caja Polvos Don Juan
par de medias de escocia	111.0	1	Maquillaje Don Juan
par de medias de agua y carbón	9.00	1	Loción Taba
par de medias de agua y carbón	13.50	1	Perfume 7 Macías
par de medias de agua y carbón	27.00	1	Mota de plumas
par de medias de escocia	3.00	1	Loción Sair de Paris
par de medias de escocia finas	2.5	1	Bonitas Chers Vie
par de medias de escocia	2.70	1	Quita esmalte
Crayón Tange	28.0	1	Caja de pinceles 3 Flores
Rouge	28.0	1	Rouge 3 Flores
Mota	1.00	1	Crayón 3 Flores
Crayón	1.00	1	

Primer suplemento de ofertas en La Hora

4.2.6 Avisos Legales

Mediante los avisos legales el público ejerce su derecho constitucional de que el debido proceso de derecho se notifique, cuando su vida, sus derechos o bienes están amenazados por una acción legal.

Son necesarios debido a que, según indica Newson (1987: p 221), “El ciudadano tiene un interés personal en esta publicidad legal, por el hecho de que mediante los avisos al público, ejerce su derecho legítimo”

Hay personas que consideran que el principal objeto de los avisos legales es suministrar ingresos al periódico. El objetivo de éste es brindar un servicio, por el cual recibe un pago.

En esa época en La Hora se iniciaban las publicaciones de avisos legales, como los edictos de sociedad, Según se pudo observar en un ejemplar de La Hora del 22 diciembre de 1944.

4.3 Registro de Identificación cuarta época (1944)

1. Nombre: La Hora
2. Lugar: Guatemala
Oficinas centrales: 12 Av. Sur No. 89
3. Lema u otra indicación: Diario Independiente
4. Índole: Política
5. Director: Lic. Clemente Marroquín Rojas
6. Administrador: Br. Francisco
7. Otros redactores: Sr. Rubén E. Barrios
Sr. Manuel R. Lemus
Sr. Lizardo Díaz O.
Sr. Gonzalo Laparra
8. Periodicidad: Vespertino
9. Cantidad de páginas: Ocho
10. Tamaño: Estándar
11. Precio:
Suscripción: Q.1.00 capital y departamentos mensual
No. Suelto
12. Ilustraciones: si
13. Avisos: Anuncios publicitarios y legales
14. Imprenta:
Nombre: Hispania
Lugar: Guatemala
Sistema:
15. Lugar de conservación de las colecciones: Diario La Hora
Hemeroteca Nacional
"Clemente Marroquín Rojas"
16. Día de aparición: Dos de noviembre de 1944
17. Naturaleza de las noticias: Política y notas nacionales e internacionales
18. Origen o procedencia de las Noticias:
19. Interrupción, y la causa de ellas: No hubo interrupción
20. Distintas épocas: Cuarta época
21. Zona principal de difusión: Nacional
22. Fecha de aparición: Noviembre de 1944
23. Fecha de desaparición: No hay
24. Causas de desaparición: No hay
25. Quien lo publicaba: Lic. Clemente Marroquín Rojas
26. Tendencia política: Independiente
27. Corresponsales o agentes:
28. Seudónimos que figuran:
29. Acontecimientos más importantes en la vida del diario:

30. Observaciones:

Se incluye el análisis de los editoriales de Diario La Hora de agosto a septiembre de 1975 elaborados por las Psicólogas: Ligia De Piedra Santa; Adelma Castro; Alba Hernández y Edith Sánchez, Edith en el estudio de investigación titulado: El Análisis Transaccional Aplicado a los Editoriales de la Prensa Escrita Guatemalteca. De la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas.

El estudio describe que el Análisis Transaccional es un método racional para analizar, comprender y corregir la conducta humana. La personalidad está dividida en tres partes: Padre-Adulto-Niño, y de estas tres partes que forman el yo sólo una funciona en un momento dado en la conducta observable, aunque dentro de nosotros las tres intervienen con diferente localización en el cerebro. Nosotros utilizamos ulteriormente nuestro estado del yo parental Adulto o Niño de acuerdo con las circunstancias del momento.

Estructura de la Personalidad

Los tres componentes de la personalidad (Id, ego, Super ego) tienen funciones específicas y son comparables a los tres componentes de la personalidad o estados del yo propuestos por el Análisis Conciliatorio.

Id=	Niño
Ego=	Adulto
Super	
Ego=	Padre

La investigación cita a Kertz (1974: p 16) dice que de las tres partes que forman el yo total, sólo funciona una en un momento dado en la conducta observable, aunque dentro de nosotros las tres intervienen con diferentes localizaciones en el cerebro. Así, utilizamos alternativamente nuestro estado del yo Parental, estado del yo Adulto o estado del yo Niño de acuerdo a las circunstancias.

El padre del padre: Representa las tradiciones de la familia y de la sociedad, los conceptos religiosos, la moralidad, la autoridad. Si esta parte es exagerada y se desarrolla sobre las demás, puede ser tiránico, rígido y cruel en el castigo.

Padre Protector y Nutritivo (Adulto del Padre). Absorbe la angustia, protege, trata de resolver los problemas ajenos y es capaz de sufrir y conmoverse por los demás. Si nos referimos a la alimentación, es el Padre Nutritivo. Cuando este Padre falta, es indiferente a las necesidades de sus hijos y de otras personas. Si es normal, nutre y protege, es dulce. Si es exagerado, sobreprotege.

El niño del Padre: es el recuerdo de nuestros padres cuando actuaron como chicos, riéndose, jugando, asustados sin motivo, pidiendo protección, sintiéndose culpables, quejándose de su mala suerte.

Según el estudio las siguientes características de los editoriales de La Hora: "Encontramos que en el 53.85% predomina en primer plano el estado del Padre Crítico. Observamos un 30.76% del estado Niño (sobre todo Espontáneo) y un 15.38% del estado Adulto.

Características del Estado Padre:

- 1) Generalmente es un Padre que señala defectos en los demás.
- 2) Al adoptar esta posición ve a las demás personas como niños a los cuales tiene que llamar la atención; que necesitan que él se ponga rígido y les indique qué es lo que deben y lo que no deben hacer.
- 3) En su actitud de Padre del Gobierno, le advierte a éste que si no sigue sus consejos, le irá mal; manifiesta que él sabe lo que dice y que debe oírsele, ponerle atención a sus opiniones que algunas o la mayoría de veces parecen ser más órdenes que sugerencias.
- 4) Trata de resolver problemas: Algunas veces se refiere a asuntos gubernamentales, otras a problemas específicos, como por ejemplo el resolver la situación de que el guatemalteco no tenga la oportunidad de leer la historia de Guatemala, ya que ésta no la han podido escribir los encargados de hacerla: Los miembros de la Sociedad de Geografía e Historia.
- 5) Desde su posición de Padre Crítico señala defectos en los demás. Estos algunas veces son personajes del ámbito nacional; otras, del gobierno y sus dependencias, etc.
- 6) Juega su papel de Padre poderoso; su imagen paternalista se advierte en la mayoría de sus escritos. Ordena implícitamente, moraliza y sirve de ejemplo. Se molesta ante el hecho de que su papel de Padre no sea tomado en cuenta debidamente.
- 7) Como Padre Nutritivo alaba al Niño bien portado, al que toma una actitud que él califica de adecuada y que por ello se gana su aprobación.
- 8) También se conmueve por los demás, por la situación de la Patria, por la condición del pueblo y por el sufrimiento ajeno.

Características del Adulto:

- 1) Un adulto es el que analiza la realidad objetiva del guatemalteco. Que reconoce que es un pueblo explotado y dependiente de las naciones poderosas.

- 2) Da su opinión sobre los problemas nacionales.
- 3) Ofrece razones al señalar cómo debería resolver el problema específico al que se refiere.
- 4) Señala de manera real la actuación del gobierno (Padre) y del pueblo (Niño), de las naciones capitalistas (Padre) y de las naciones dependientes económicamente (Niños).
- 5) Fundamenta sus opiniones en razones aceptables y objetivas.

Características del Niño:

- 1) Se advierte un niño que encubre su verdadero pensamiento para evitar el regaño paternal.
- 2) Es un niño que quiere obtener siempre lo que desea (que se haga lo que él dice)
- 3) Demuestra ser un niño caprichoso que pone a prueba la autoridad paterna.
- 4) Algunas veces es un niño dominado por el sentimiento (amor, ira, alegría, tristeza, etc.)
- 5) Generalmente lanza retos para ver quien se atreve a desafiarlo.
- 6) Niño espontáneo que no puede reservarse opiniones, no puede guardar secretos, necesita decir lo que sabe.
- 7) Incita a las personas a dialogar con él, pero si no tienen la misma opinión, él la toma como material para sus escritos y tiene un juguete nuevo.
- 8) Sutilmente se percibe la actitud de triunfo del Niño que gana batallas.
- 9) Es un Niño que interroga, que desea conocer.
- 10) Se queja de la posición que ocupa el pueblo o él mismo, pero no se rebela, teme el castigo del Padre severo.
- 11) El Niño temeroso se manifiesta en el miedo a la muerte, presiente que le queda ya poco tiempo de vida.

CAPÍTULO V

5. Quinta Época (1979-2007)

Después del fallecimiento de su director y propietario Clemente Marroquín Rojas, La Hora continuó circulando en el país, con la misma frecuencia y siempre con el trabajo de sus hijos y nietos. El vespertino logró enfrentar la competencia de los nuevos medios, era su director y administrador Oscar Marroquín Milla.

Durante este tiempo las oficinas de La Hora, redacción y talleres se encontraban ubicadas en la 1ª. Av. 9-18, Zona 1. Continuaba registrado como correspondencia de segunda clase en la administración de correos. Estaba suscrito a los servicios de prensa internacionales de las agencias DPA, AFP Y Editor Press Service. Precio unitario del ejemplar era de Q. 0.15 y suscripción mensual Q. 2.75.

Era impreso en la imprenta Marroquín hermanas y contenía las siguientes secciones: Noticias Nacionales e Internacionales, Nota Roja (con relevancia), Anuncios Varios, de Bienes Raíces, Horarios de Canales y Cable, Edictos, Caricatura Política, Deportes. La Hora (1982)

Los gobernantes de esta época de 1979 a 2007 fueron: Los generales Romeo Lucas García (1978-1982), Efraín Ríos Montt (1982-1983) y Oscar Humberto Mejía Víctores (1983-1985). Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1990), ingeniero Jorge Serrano Elías (1991-1993), licenciado Ramiro de León Carpio (1993-1995), señor Álvaro Arzú Irigoyen (1996-1999), licenciado Alfonso Portillo (2000-2003) y señor Oscar Berger (2004-2007) los últimos seis representando Gobiernos civiles.

Se incluían en La Hora las siguientes secciones: Editorial, Nacional, Internacional, Económica, Cultural, Deportes, Análisis, Anuncios Clasificados, Anuncio Económico y mayor cantidad de Edictos, de los cuales se sostiene. Estaban suscritos a los servicios de prensa internacional, Franco Presse, ACAN-EFE Y DPA.

En las elecciones de diciembre de 1990 y enero de 1991. Durante la campaña política, no se observaron diferencias de fondo entre los candidatos. No se conoció un sólo programa de Gobierno que especificara las medidas concretas para enfrentar los problemas del país.

El cuatro de enero de 1991 La Hora publicó el editorial relacionado con la campaña política del momento en la página diez, titulado:

“Fin de una fea campaña”

“Es cierto que Guatemala apenas está empezando a adquirir costumbres democráticas porque durante muchos años estuvimos sometidos a sistemas autoritarios en los que la elección era simplemente una pantalla para dar apariencia constitucional de los gobiernos y nuestro subdesarrollo se manifiesta en la existencia de una política de canibalismo que según las evidencias termina siendo autodestructiva para la misma clase política que cae en esa práctica tan deleznable.

Porque la verdad es que estamos viviendo una crisis tan profunda en los planos económicos y sociales que el ciudadano hubiera deseado, con toda lógica, encontrar en el planteamiento de quienes pretender gobernar al país la respuesta a las angustias populares.

Angustias que son realmente profundas porque la crisis está golpeando a todos los sectores y no se vislumbra, en el corto plazo, una salida que nos permita a todos compensar el enorme sacrificio realizado supuestamente para lograr una reactivación económica de Guatemala”.

El ganador de dichas elecciones fue el Ingeniero Jorge Serrano Elías, quien fue postulado por el partido, Movimiento de Acción Solidaria –MAS-, fundado en 1987). Toma posesión el 14 de enero de 1991 junto con el industrial Gustavo Espina Salguero.

Para este año La Hora empezaba a circular en tamaño tabloide el cual continúa hasta la fecha. A las secciones que lo conformaban se agregó una nueva: “El Minutero de La Hora”, el cual consiste en redactar refranes políticos relacionados con el editorial del día o la noticia más relevante. Las demás eran: Nacionales, Centroamérica, América, El Mundo, La Hora literatura, Análisis Económicos, Avisos, Pases, Espectáculos, Cines, Crucigramas, Tiempo, TV, Cable, Teléfonos de Emergencia y Caricatura Política.

Serrano Elías, según señala Figueroa, formó un Gobierno notablemente débil, que no logró establecer alianzas significativas. Régimen en base a compromisos y constantes transacciones, en las que la corrupción jugó un papel determinante.

El Presidente Jorge Serrano Elías, el 25 de mayo de 1993 realizó un autogolpe de Estado, tomó las siguientes decisiones: Disolver el Congreso de la República, la Corte Suprema de Justicia y la Corte de Constitucionalidad. Remover a los Procuradores Generales de la Nación y los Derechos Humanos, suspender las garantías individuales establecidas en la Constitución.

Se dice que fue un autogolpe de Estado, una fórmula novedosa al ser encabezado por un civil. “Aparentemente, uno de los poderes del Estado (Ejecutivo) suspendía a los

otros dos (legislativo y judicial), mientras el Ejército se mantenía en actitud de espectador. Por tal motivo se habló de autogolpe y Serranazo”. Figueroa (2003: p 130)

Según Serrano estas medidas fueron tomadas con el fin de combatir la corrupción y el narcotráfico. Insistió que la decisión del golpe era exclusivamente suya. Por otro lado, Figueroa (2003), describe.

Parecía que Serrano con algunos sectores del Ejército tenía la idea de que con el golpe de Estado se cerraría el paso de las iniciativas enmarcadas para investigar actos de corrupción del presidente.

En esta quinta época, La Hora también sufrió las represiones del Gobierno de Serrano Elías, de hecho, la prensa en general fue censurada, y “el presidente Serrano, llegaba a las salas de redacción a supervisar las notas, si a su juicio lo consideraba pertinente”. Alvarado (1995: p 22)

Lo anterior ponía incómoda a la prensa independiente. Varios periodistas tuvieron que renunciar de sus trabajos. En 1992 la prensa denunciaba los atropellos sufridos, falta de seguridad, violación de los derechos humanos y secuestros de sus representantes.

El Gobierno propuso reformar la Ley de la Libre Emisión del Pensamiento, donde en sus editoriales tanto La Hora, como Prensa Libre, rechazaron la propuesta, calificándola como un complot contra la prensa guatemalteca. Alvarado (1995)

Fue así como La Hora y otros medios hicieron frente al golpe de Estado realizado por Jorge Serrano Elías en el año de 1993, que rompiera el orden Constitucional.

El Presidente Jorge Serrano Elías, “Suspendió el artículo 35, Libertad de Emisión del Pensamiento de la Constitución de la República, cerciorándose así, que la población guatemalteca no recibiera la información verdadera con respecto a lo que estaba sucediendo”. Alvarado (1995: p 26) Además, envió censores a los departamentos de Redacción de los medios.

Ante dicha situación, la prensa del país reaccionó ante la mordaza utilizando la imaginación y solidaridad. Olvidándose de la competencia ayudaron a publicar la edición sin censura del diario La Hora. El titular de la madera era: “Clamor para que renuncie Serrano”. En el editorial se relataba la forma en la que fue censurado el medio.

En las páginas interiores se encontraban notas sobre el ambiente de inestabilidad que vivió el país: “Cronología de un golpe anunciado”, “Sectores populares repudian el golpe”, “Autogolpe en Guatemala crea incertidumbre sobre integración Centroamericana”, “Crisis en medio de prensa por censura oficial”, “Serrano queda solo y tambalea”. La edición estuvo completamente dedicada al autogolpe y La Hora logró circular a pesar de la censura. Fue una batalla ganada no solamente para el medio, si no para toda la prensa guatemalteca.

Vale la pena mencionar que fue el único periódico que circuló ese día, teniendo que enfrentar su director, Oscar Marroquín Milla, a los agentes de la Policía Nacional, para proteger la edición.

Finalmente el primero de junio Serrano Elías es conducido de la Casa Presidencial al Palacio Nacional, donde se encontraban reunidos el alto mando militar y los comandantes de las principales bases militares.

Una hora después en rueda de prensa, el presidente de la Corte de Constitucionalidad declaró nulas las decisiones tomadas por Serrano el 25 de mayo, por lo que pedía a las fuerzas armadas el auxilio para volver al Estado de Derecho.

El Ministro de la Defensa indicó, que al haber decidido el Ejército ejecutar la sentencia de la Corte de Constitucionalidad, el presidente Jorge Serrano Elías había elegido abandonar el cargo.

Para no romper el orden Constitucional, después de varias reuniones, la noche del cinco de junio durante una sesión del Congreso, fue elegido Presidente el Licenciado Ramiro de León Carpio, con el Lic. Arturo Herbruger como Vicepresidente

“El gobierno de Serrano es recordado en la historia guatemalteca como el peor, por la censura y represión hacia la prensa y por haber protagonizado lo que la comunidad internacional denominó el autogolpe”. Hernández (2003: p 25)

Fue así como, el abogado Ramiro de León Carpio recibe la Presidencia de la República el seis de junio de 1993. Los sectores democráticos y populares le expresaron sus expectativas a través de varias manifestaciones, pronunciamientos y declaraciones. Los puntos eran los siguientes: Desmilitarización del Estado y la sociedad, iniciar un proceso de democratización, reanudar el proceso de paz entre el Gobierno, Ejército y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Y entre otros aspectos: Procesar judicialmente a funcionarios militares y civiles implicados en el golpe de Estado. Poner fin a las violaciones de los derechos humanos.



La Hora circuló pese a la censura.



El 31 de mayo de 1993 titulan a la impresión de La Hora Edición de la "Dignidad".

El trabajo no fue fácil para el nuevo presidente, lamentablemente persistía la misma política económica y social injusta, debido al enfrentamiento armado; y el Ejército continuaba siendo el principal factor de poder real. Se esperaba mucho de este Gobierno, pero sus logros fueron casi nulos.

En esta administración el presidente Ramiro de León, reconoció con la Orden del Quetzal al Director General del diario al Periodista Oscar Marroquín Milla y al Director Licenciado Oscar Clemente Marroquín Godoy.

Continuando con el proceso democrático, al convocar a las elecciones generales en segunda vuelta, el ganador fue Álvaro Arzu Irigoyen, por el PAN (Partido de Avanzada Nacional), quien obtuvo el 51.22 % de votos favorables de la población.

Asume la Primera Magistratura de la Nación, el 15 de enero de 1996 llevando como Vice-presidente al Dr. Luis Flores Asturias. Describe Figueroa (2003: p 133), "Al igual que el gobierno anterior, el gobierno de Arzú, continuó con práctica represiva oficial, gran cantidad de personas asesinadas, secuestradas, amenazadas. Continúan los atentados contra líderes populares y así como los que defienden los Derechos Humano".

Otras de las características de este Gobierno fueron: La privatización de empresas estatales, y el recorte de la inversión social fue recortada. Figueroa (2003: p 134)

Un hecho histórico que aconteció en este Gobierno fue la firma de los Acuerdos de Paz el 29 de diciembre de 1996, entre el Gobierno-Ejército y URNG. Un hecho lamentable fue el asesinato de Monseñor Juan Gerardi Conedera, cuando no habían pasado ni 48 horas de haber presentado el trabajo "Guatemala Nunca Más", donde se daban a conocer los ataques a población civil por parte del Ejército guatemalteco, así como las actuaciones de la guerrilla.

Editorial de Lic. Clemente Marroquín Godoy, publicado el 30/12/1996.

"Acuerdos de Paz"

"Es una verdadera lástima que mañana tengamos feriado y que ésta sea una semana tan irregular, puesto que tras la firma de la paz es tan inmensa la tarea que debiéramos poner manos a la obra de inmediato y emprender el esfuerzo colectivo para iniciar la construcción de una nueva sociedad guatemalteca en la que pueda privar la justicia como cimiento de verdadera paz.

Hay muchas formas de ser testigos de un acontecimiento como este de la firma de la paz y me ha tocado ver desde fuera de Guatemala la parte final y culminante de la negociación.

Es indiscutible que la comunidad internacional ve con muchas esperanzas los acontecimientos de Guatemala y que hay un enorme interés, aunque también debe decirse que los corresponsales extranjeros observan cosas que a uno le pasan desapercibidas. Por un lado se ha destacado el final del sangriento conflicto, pero se contrasta con la indiferencia de muchos de los capitalinos que se abstuvieron de participar y de volcarse con entusiasmo a la Plaza Central en el momento de la firma de la paz.

En cambio, según el ojo de muchos observadores internacionales, llamó la atención la presencia de muchas nutridas delegaciones indígenas que se dieron cita en la palaza tan lejana de sus propias comunidades, lo que se asocia con el hecho de que han sido precisamente los indígenas quienes más sufrieron a lo largo de la guerra que ensangrentó a Guatemala.

Pero hay unanimidad de criterio en cuanto a lo que significó el solemne acto de la paz; es apenas una ventana que se abre para empezar la construcción de la verdadera paz y está no llegará sin un claro compromiso de la sociedad guatemalteca, para la transformar, para convertirse en un conglomerado más consiente de sus derechos y obligaciones y participativo en los asuntos de interés público.

Revisando tanto la prensa conservadora como la prensa liberal a través de Internet, uno puede darse cuenta que hay en general la sensación de que se ha dado un paso muy importante y cuando se leen análisis más profundos uno entiende que afuera se perciben nuestros problemas con una claridad que a veces se no niega a nosotros por vivir en medio del bosque que no obliga a fijarnos cotidianamente en los árboles. Se cuestiona mucho, por ejemplo, la falta de entusiasmo de la población y la falta de compromiso que se mide en términos pragmáticos por lo poco que los guatemaltecos contribuimos fiscalmente para el mantenimiento del Estado y la inversión social.

Por ello es que todos los comentaristas saludan la firma de la paz con moderado entusiasmo, puesto que saben que hace falta mucho más que la firma de un papel para resolver problemas estructurales muy profundos, entre ellos la difícil relación Indio ladino que en el futuro demandará un sólido esfuerzo para lograr que la principal reconciliación nacional pase por las necesarias consideraciones étnicas que pongan fin de toda forma de racismo.

Yo, por mi parte, conservo el optimismo respecto a lo que significa el fin del militarismo institucional y revolucionario para que se pueda trabajar en la construcción de una nueva sociedad.

La tasa que pasa el país significó vivir bajo la distintas botas militares es algo que sólo con el tiempo se pondrá entender en toda su dimensión y al finalizar el pretexto para que unos y que otros hagan uso del poder de las armas para convertirlo en poder político, Guatemala da un sólido paso hacia delante. A caso lo más importante de lo ocurrido hasta ahora es que se termine el pretexto para la militarización de Guatemala y hay un nuevo espacio para la sociedad civil. Que está lo sepa y pueda aprovechar es harina de otro costal”.

Durante esta administración el Presidente Álvaro Arzú, se caracterizó por ser prepotente y cortante con la Prensa, ya que pretendía que se informara solo lo que a él le convenía. La relación del Régimen con los medios fue tensa de principio a fin.
Hernández (2003)

La Hora ha ganado batallas políticas y económicas a lo largo de su existencia por ser un periódico emancipado. Es importante señalar que un medio de comunicación se mantiene de las pautas publicitarias. Al diario muchas de ellas le fueron quitadas o negadas.

En el gobierno de Álvaro Arzú, según indica el Lic. Oscar Clemente Marroquín Godoy: “Fuimos cercados por el Gobierno, igualmente como otros medios ya desaparecidos. Incluso le pidieron a algunos anunciantes que no pautaran con nosotros.

Entre otras cosas tuvimos una seria crisis económica, la cual a mi padre le provocó un infarto, y el capital que habíamos acumulado para relanzar el diario debimos invertirlo para sobrevivir. Prefiero Cerrar La Hora a entregársela a quienes tienen una visión contraria”. Revista Sala de Redacción (2007)

Para iniciar el nuevo siglo, gana las elecciones el Licenciado Alfonso Portillo, postulado por el FRG (Frente Republicano Guatemalteco). Tomando posesión de la Primera Magistratura de la Nación el 14 de enero del 2000. El Pueblo guatemalteco tenía mucha fe en este Gobierno, cansado ya de los gobiernos anteriores.

Las características de este Régimen fueron: Escándalos de corrupción, abusos de poder y pérdida del Estado de Derecho, entre los que se encuentran: Las pérdidas millonarias ocasionadas por los denominados Bancos Gemelos, estimadas en poco más o menos mil millones de quetzales. El robo de varios millones en el Crédito Hipotecario Nacional, por un alto funcionario de la institución entre muchos hechos de corrupción más. Hernández (2003)

Para el tres de enero del 2000, indica en su portada La Hora que: *“Iniciamos el año prestos para celebrar nuestros primeros 80 años de fundación y con la idea clara de constituir el ideal del fundador de Diario La Hora, quien nos dejara un contundente mensaje desde el mismo primer editorial del miércoles 23/1920: Daré todo mi esfuerzo para llevarlo por el sendero que ha seguido hasta hoy., no ha sido fácil superar exilios, persecuciones, ataques, presiones de diferentes sectores y en tiempos modernos, ahogos económicos. A pesar de los grandes esfuerzos que el pasado gobierno hiciera por hacernos desaparecer aquí estamos dándole la bienvenida al nuevo milenio.”*

Como relata Gaitán (1992), el Gobierno de Portillo fue cuestionado por la prensa, debido a los errores cometidos. Actualmente las autoridades del Ministerio Público, enfrentan batallas en contra de conocidos políticos y funcionarios del gobierno de Portillo. Se acrecentó la violencia a nivel nacional, la delincuencia y el narcotráfico.

El Lic. Oscar Berger Perdomo asume el mando el 14 de enero de 2004, postulado por el partido GANA (Gran Alianza Nacional). Para este año asume la Dirección General del diario La Hora el Lic. Oscar Clemente Marroquín Godoy.

Teniendo la responsabilidad de posicionar nuevamente al medio, que ya cuenta con una larga trayectoria y prestigio; y que ha continuado, realizando críticas constructivas por medio de su editorial.

5.1 Directores

El Periodista Oscar Marroquín Milla, hijo de Clemente Marroquín Rojas y Carmen Milla Valenzuela, asume la dirección del Diario La Hora, al fallecer su padre.

De su trayectoria se puede mencionar que fue diputado al Congreso de la República, por el listado Nacional en 1956, y por el departamento de Jalapa en 1964.

Durante el gobierno del Lic. Julio César Montenegro fue “Nombrado presidente y gerente del Banco Nacional Agrario (BANDESA) y del Crédito Hipotecario Nacional en diferentes administraciones”. Méndez (2004: p 3)

Oscar Marroquín Milla fue director también de diario “Impacto” y de La Hora Dominical, propiedad de la familia. En esta Revista le dio cabida a la cultura en toda su expresión, tanto a personajes reconocidos como a quienes empezaban en esta labor. Lamentablemente estos medios desaparecieron, debido a problemas económicos en Diario La Hora.

Se caracterizó Oscar Marroquín Milla por impulsar la cultura en el país, otorgando espacios a los jóvenes artistas, tanto en La Hora Dominical como en el Suplemento Cultural de La Hora.

De febrero de 1981 a agosto de 1983 la Directora del diario fue la señora Marina Marroquín Milla, hija de Clemente Marroquín Rojas. Con su llegada, La Hora es transformada a formato tabloide con una nueva composición e imagen al vespertino, presentando de una forma novedosa las noticias. En este periodo el Subdirector era el Periodista Gonzalo Marroquín Godoy, el Jefe de Redacción Ángel Monasterio Pacheco y Gerente José Rubén Zamora Marroquín.

A partir del 16 de septiembre de 1983, la administración de La Hora, regresa al periodista Oscar Marroquín y se traslada de ubicación a la 9ª. Calle “A” 1-56, Zona 1, donde se encuentra actualmente.



Actuales Instalaciones

Esto se puede comprobar en el editorial del medio publicado el 16 de septiembre de 1983 el cual indica las razones de la nueva administración, señalando lo siguiente:

“El día de hoy La Hora, inicia una nueva etapa cambiando de tamaño y de diagramación con una nueva proyección hacia nuestros lectores y anunciantes presentando un periódico diferente en su imagen pero siguiendo la línea que dejara establecida Clemente Marroquín Rojas, su fundador, de estar siempre al servicio de las causas nobles y justas señalando errores e injusticias, siendo su página tribuna, no mostrado. Esta etapa nueva tendrá al frente de La Hora a los periodistas Oscar Marroquín Rojas y su hijo Oscar Clemente Marroquín Godoy.

Debido al carácter fuerte de mi progenitor estuvimos en múltiples oportunidades alejados de él en las redes periodísticas, por no estar de acuerdo en posiciones políticas. Más siempre volvíamos a La Hora, cuando nuestro padre nos llamaba para que le ayudáramos en la edición del vespertino. La última vez que estuvimos en la primera avenida fue dos años antes de su fallecimiento (Marroquín Rojas) nos despedimos de ella por desavenencias familiares.

Y ante la decisión de aquellos de cerrarla optamos por tomar la bandera para que esta no desaparezca porque la misma es un legado de Clemente Marroquín Rojas, Tribuna no mostrador no debe desaparecer jamás. Sabemos que mantenerla en un medio como el nuestro es una albor de gigantes, mas sin serlo nosotros estamos dispuestos a sacrificar todo con tal de que La Hora, siga siendo un faro en Centroamérica, hoy convulsa hasta lo mas profundo de su ser”.

Ya para 1983, la tercera generación de los Marroquín, desempeñaba cargos importantes al frente del medio, por ejemplo, Lic. Oscar Clemente Marroquín Godoy, quien quedo a cargo de los editoriales desde el fallecimiento del fundador en abril de 1978.

Lo anterior se puede confirmar en lo publicado en la revista “Sala de Redacción” del mes de abril del 2007 Número 49, donde se indica que Lic. Oscar Clemente Marroquín Godoy se “convirtió en uno de los más jóvenes directores de medios de su época, ya que tenia 33 años cuando asumió como tal”.

Para el año 1990 el Director General continuaba siendo el periodista Oscar Marroquín Milla, el Director Oscar Clemente Marroquín Godoy y el Jefe de Redacción, Carlos Manuel González Porrás. Las secciones eran: Editorial, Nacional, América, Mundo, Cosmópolis, Deporte, Medicina, Cine y Clasificados.

Para el año 2004 el Lic. Clemente Marroquín Godoy recibe la Dirección General del medio hasta la fecha.

5.2 Reconocimientos a Diario La Hora:

- Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios, a Diario La Hora por su Valiosa colaboración en beneficio de esta institución. Diciembre de 1991.
- Cámara Guatemalteca de Periodismo, a Diario La Hora en sus 80 años De lucha por la libre emisión del pensamiento 30 de noviembre del 2000.
- Circulo Nacional de Prensa, a Diario La Hora, por su excelente labor Periodística. Treinta de noviembre de 1996.
- Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) a Diario La Hora, por la difusión de actividades campesinas diciembre de 2006.

5.3 Morfología del diario

5.3.1 El Formato

Pasó a ser tabloide definitivamente en el año 1990 en el cual, sus dimensiones son de 10 X 12 ½, pulgadas con 125 pulgadas cuadradas de formato útil y de 11.3 X 13 ½ pulgadas de tamaño total.

5.3.2 Diagramación

Con respecto a la diagramación, el diario vespertino La Hora se encuentra entre los que han aceptado los principios que se relacionan directamente con un enfoque funcional de la presentación de noticias, sin embargo han conservado algunos características tradicionales en el despliegue y en los encabezados noticiosos.

Cabe destacar que recientemente La Hora fue rediseñada, esto le permitirá comercializarse de mejor forma, según indicó el Lic. Clemente Marroquín Godoy, en una entrevista que dio a la Revista “Sala de Redacción” abril de 2007.*

5.3.3 Editorial

Los editoriales es una de las más antiguas tradiciones en los periódicos, este recurso tiene un formato universal. Cabe destacar que gracias a este recurso, La Hora se dio a conocer.

En esta quinta época el editorial que sobresale fue el publicado durante el autogolpe de Estado por parte de Serrano. Esa edición del vespertino se llamó “De la Dignidad”.

En el editorial narra como al diario llegaron censores junto con policías para impedir que saliera a circular el periódico. Fue así como circuló La Hora, sin someterse al control de la información oficial, a continuación dicho editorial publicado en la página dos, con fecha del 31 de mayo de 1993.

“La Mordaza de Serrano”

“Con la premura que imponen las circunstancias La Hora tiene que dejar constancia histórica de la forma abusiva en que fue clausurado nuestro taller para impedir la circulación de un diario absolutamente independiente, incorruptible y comprometido con la Democracia. La mañana del 26 de mayo llegamos a La Hora a trabajar en la edición del día dispuesto a no aceptar ningún tipo de censura. La Corte de Constitucionalidad recién había emitido su resolución declarando inconstitucionalidad las “Normas Temporales del Gobierno” dispuestas por Jorge Serrano Elías en abierta ruptura de la constitución e invocando un artículo 21 transitorio, que cabalmente, va en contra de sus actos porque sostiene que no se interrumpe la vigencia constitucional aunque se gana uso de la fuerza, como lo hizo el, para derogarla o suspenderla.

Poco después de las 10:00 horas se hicieron presentes dos enviados de la Secretaria de Relaciones Publicas de la Presidencia uno de ellos identificado como Guillermo Pacheco, quien en la puerta, porque no les permití el acceso al edificio me mostró una nota sin firma el papel embretado de la Secretaria de Relaciones Publicas de la Presidencia en la que se le nombraba censor. Le dije que estaba vigente la Ley de Emisión del Pensamiento, la Convención Interamericana de Derechos Humanos y, por si ello fuera poco la Constitución Política de la Republica de Guatemala, porque el acto de usurpación de Serrano había sido declarado inconstitucional por la Corte de Constitucionalidad.

El otro censor de quien se dijo que era abogado pero no se identificó, aunque hoy publicamos su foto, se molesto porque le tomaron esa fotografía. Le dije que su acto era digno de pasar a la historia y mi padre le advirtió que en La Hora no iba a levantar la voy porque se exponía a ser tratado como le correspondía. Sobra decir que ambos censores aparentemente abogados que deberían de enterrar para siempre la cara con vergüenza venían acompañados de numerosa y aparatosa fuerza policial. Agentes con escopetas terciadas quisieron entrar a La Hora lo cual no aceptamos bajo ningún punto de vista.

Tras el retiro de los censores, pocos minutos después llegó un numeroso contingente policial, que incluía unas diez radiopatrullas y elementos del pelotón antimotines rodearon el periódico impidiendo la circulación de vehículos en el sector.

Inmediatamente se nos dijo que no podíamos sacar ningún producto de nuestra planta de impresión. Es más, anunciantes que venían a recoger ejemplares antiguos de los diarios especialmente los que se refiere a Edictos de remate y convocatorias fueron vejados al ser sometidos a humillante registro.

Un subcomisario de la Policía de apellido Bonilla López me informo que la consigna era impedir a toda costa la circulación del diario. Desde este momento empezó el cerco que todavía vivimos hoy domingo, cuando escribo este relato.

Cerco impuesto por agente de Policía que registran quien sale con algún papel del diario. Agentes que, son pueblo y sufren las consecuencias de esa prepotente actitud de Serrano y que al empezar la lluvia intensa fueron invitados por quien escribe para protegerse en el interior del edificio. Al fin y al cabo entiendo que ellos no son los culpables del cerco a que se nos tiene sometido. Como ocurre que la planta Editorial de Siglo XXI, está en la primera avenida donde antes fue el taller de La Hora, estas dos manzanas estuvieron en cierto momento sitiadas por más de 200 políticas nacionales y varias radiopatrullas. Poco a poco se dieron cuenta del aparatoso desplante de fuerza y decidieron retirar las patrullas para que circularan vehículos.

Hoy este ejemplar está en sus manos porque desafiamos al cerco oficial. Nunca aceptamos la censura ni jamás nos rendimos ni negociamos. Somos un medio de comunicación y no un medio de publicidad por lo que para nosotros el país y su gobierno si son cosa que nos interesa. La traición a la patria la ruptura del orden constitucional no es asunto que solo interese a militares y políticos como dijo Prensa Libre (?) al explicar la forma en que convinieron las ediciones desde el día jueves.

La Hora ha sido un diario demócrata siempre y no podía dejar de serlo cuando la democracia más reclama la participación de sus devotos más honestos y creyentes. Hay que decir sin embargo que nunca ni bajo las más sangrientas dictaduras fuimos objeto de la abusiva clausura ordenada por Serrano y el señor Alvarado de la Secretaria de Relaciones Publicas de la Presidencia.

En ningún momento negociamos ni entramos en conversaciones para decidir en qué forma y bajo qué circunstancias podíamos circular.

Oscar Marroquín Rojas y Oscar Clemente Marroquín no podíamos doblegarnos, como jamás lo hizo Clemente Marroquín Rojas. Y su recuerdo y el de Jorge Adán Serrano, de Ernesto Viteri Bertrand y aún de don Luis Beltranena, que a nosotros si nos importan, nos impiden en convertirnos en autocensuras y enemigo de la libertad.

Hoy salimos desafiando al abusivo y prepotente poder de Serrano, quien ahora sale con una propuesta que debe ser respondida en un clima de libertad. Y a la libertad no nos llegará como concesión sino que la tenemos que reclamar y más que eso, la tenemos que ejercer. Por ello respondemos la propuesta de Serrano y demandamos su renuncia, porque no hay razón en el mundo que lo haga tener autoridad moral para convertirse en el salvador del país.

La Hora critico su forma de gobernar, su prepotencia y el desplante de su rápida riqueza frente a la miseria del pueblo. Yo sentí pena y dolor cuando lo escuché criticando a los diputados y a los miembros de la Corte, cuando siempre del asqueroso juego de la triple alianza. El mismo defendió en mi despacho de la dirección de La Hora, esa maldita entente política como algo propio de un estadista.

Hoy subterfugios para burlar la censura. Podemos habla de los cenos de Ubeda o d horóscopos.

Podemos dejar espacios blancos y hacerle ver a la gente que hay censura. Pero la única postura digna es mandar al diablo la opresión y luchar por la libertad. Y eso hacemos hoy convencidos los riesgos que hay que correr.

Un colega director me decía que podía aguantar algunos días porque contaba con la promesa de la Asociación de Anunciantes de pagarles los espacios en blanco. La Hora no cuenta con esos apoyos y lo que hace lo hace por sus pistolas. Posiblemente la nuestra se una pequeña contribución, pero es la contribución de quienes creen en la libertad y el valor para ejercitarla. La mordaza de Serrano, pues funcionó en la medida.

En que se aceptó que funcionara, pero hoy este diario aunque sea fotocopiado, empieza a reflejar una comunicación alternativa de la dignidad nacional para no aceptar el despotismo. Sabemos que vivimos momentos difíciles y el riesgo que corremos pero yo debo decir que responsablemente consulté con mi familia y mi mujer y mis hijos a quienes enseñé la devoción por la democracia y el amor por Guatemala que yo aprendí en mi casa y en casa de mi abuelo está conmigo. Es más, ni siquiera me escondo. Sigo en mi casa, dispuesto a afrontar las consecuencias de mis actos porque lo que hago por Guatemala y Dios sabrá lo que dispone hacer conmigo.”



Lic. Clemente Marroquín Godoy
ante los censores

5.3.4 Información

La Hora se consolida hoy como el único vespertino que circula en Guatemala, con el prestigio de 87 años de existencia.

En 1995 La Hora, empezó a circular con su portada a full color, con las siguientes secciones: Editorial, opinión, nacional, Centroamérica, América, Última hora, Europa, Espectáculo, Económica, Avisos y Cosmópolis.

Actualmente la fortaleza del diario consiste en dar a conocer las noticias del acontecer nacional en el mismo día, contando con las siguientes secciones: Editorial, “Minutero de “La Hora”, Nacional, Al Cierre, Tema del día, Internacional, Deporte, Avisos legales y anuncios.

Según indica Palacios, (1999: p 13), dentro de los medios de comunicación el periódico se distingue por lo siguiente:

- a. Tiene capacidad de llegar a los más diversos públicos
- b. Es el medio impreso que se distribuye con rapidez
- c. Es un medio informativo y formativo
- d. Su precio es bajo; al alcance de todas las clases sociales
- e. Se puede adquirir por suscripción
- f. Tiene varias capacidades de alcance
- g. Satisface a muchas necesidades del lector
- h. Acepta todas las ideologías
- i. Aunque es un medio efímero, su contenido puede fácilmente ser archivado
- j. Abundan sus lectores asiduos y permanentes
- k. Su circulación es generalmente certificada
- l. Los costos publicitarios en periódicos son los más bajos

Aplicando las anteriores características a Diario La Hora:

- a. Indica que hay periódicos de carácter general que contienen diversas secciones de interés para públicos diferentes. En el caso de La Hora, es un periódico especializado en política, dirigido a cierta clase socioeconómica e intelectuales. Circula de lunes a sábado, por lo regular empieza a circular a partir de las dos de la tarde.
- b. En el caso de la distribución es dinámica, debido que es realizado con rapidez y perfección en la rotativa.
- c. La característica de este inciso señala que la esencia del periodismo es la información. el periodista profesional tiene el deber de contribuir la opinión de sus lectores.
- d. Que si un diario proporciona información política como es el caso de Diario La Hora, es preferido por políticos, hombres de negocios y por dirigentes de agrupaciones sociales.
- e. Se señala en este inciso que los costos de producción de los periódicos son relativamente bajos, si se considera que estos sean cubiertos por el valor de suscripciones y por la publicidad.
- f. En el caso de La Hora, se maneja por suscripciones, se puede observar que no cuenta con muchos anuncios publicitarios. Sin embargo tiene una sección de avisos legales la cual es publicada a diario. Con lo que se considera mantiene sus costos de producción.

- g. La Hora cuenta con distribución por suscripciones en las zonas: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15, 16,18 y carretera al El Salvador. La capacidad de alcance del medio es la ciudad capital, municipios cercanos y cabeceras departamentales como por ejemplo: Sácatepequez, Alta Verapaz, Izabal, Jalapa, Zacapa y Quetzaltenango.
- h. El periódico cumple con la característica de mantener informados a sus lectores del acontecer nacional e internacional. La Hora, por medio de su sección Opinión, le da cabida a diferentes ideologías, cumpliendo de esta forma con su slogan "Tribuna, no mostrador". Se indica en la página de opinión del diario lo siguiente: "La Hora es una tribuna abierta a cualquier corriente de expresión y fija su posición diariamente en el editorial. Los comentarios de nuestros colaboradores sólo reflejan su propio punto de vista, el cual no necesariamente es compartido ni avalado por el periódico de conformidad con la ley, ellos son responsables de sus escritos".
- i. La formación en columnas de los artículos, permite que estos puedan ser recortados y archivados. En el caso de La Hora, cuenta con su propio archivo y para que el público pueda observar periódicos de otras fechas puede acudir a la Hemeroteca Nacional "Clemente Marroquín Rojas", situada en el segundo nivel de la Biblioteca Nacional, donde se encuentran archivos del medio desde la época de su fundación hasta la fecha.
- j. La Hora tiene un público permanente, el cual gusta de estar informado del acontecer nacional en el día. Lo que no hacen otros medios escritos porque hasta el siguiente día publican lo sucedido. Otro factor del diario es que su público objetivo por lo regular son adultos mayores.
- k. En este inciso se señala que por lo regular la mayoría de diarios certifica notarialmente, la circulación de sus publicaciones. Esto le da al anunciante seguridad de que su anuncio será eficaz. Se tiene que tomar en cuenta que existe un promedio de devoluciones. En el caso de La Hora, se desconoce si tiene certificada su circulación.
- l. Se calcula un promedio de cinco lectores por cada ejemplar publicado y que cada lector sin importar su edad, sexo, etcétera. Según lo publicado en la revista "Sala de Redacción" de abril del Presente año, La Hora tiene un tiraje de 18 mil ejemplares, se desconoce si tiene certificada su circulación.

En periódicos existe una diversidad de públicos de alcance nacional y local, estas características le dan personalidad a cada una de sus publicaciones. Si la distribución de La Hora, fuera nacional, la haría más eficiente dentro del ámbito de la comercialización.

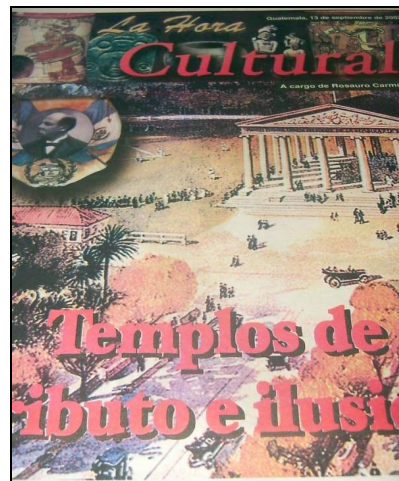
Por lo referido en una entrevista efectuada al Lic. Clemente Marroquín Godoy, por la revista “Sala de Redacción” de abril/07, indicó que para conmemorar su 87 aniversario en el mes de noviembre de 2007, se contemplará lanzar a full color el vespertino. Con los cambios de fondo que implementarán, incorporarán en sus editoriales voces jóvenes. También señala Marroquín Godoy, que defender y promover la libertad de expresión ha sido una consigna clara para el medio.”

Si este cambio se lleva a cabo, le dará nueva vida al diario, llamará la atención de los jóvenes. Con un plan de mercadeo La Hora se podría posicionar en un mercado. Más amplio llegando a nuevos grupos objetivos.

5.3.5 Suplementos

Los suplementos son páginas adicionales que se insertan en los periódicos, pueden tratar desde anuncios, hasta temas determinados de política, finanzas, deportes, temas femeninos, son patrocinados por anunciantes.

En el año de 1987 aparece el suplemento Económico Financiero. Los suplementos publicados en la actualidad por el diario son, La Hora Cultural, publicada cada sábado; La Hora Deportiva el día lunes y el Suplemento Político generado el miércoles de cada semana. Cada uno de ellos especializado en su ramo con amplia información.



5.3.6 Avisos Legales

Los Avisos legales o publicaciones, se encuentran dispuestos en varios códigos como por ejemplo el Civil y el Mercantil. A continuación se citan ejemplos de artículos en los que trata la forma de realizar las publicaciones en los medios escritos. Según el caso que tengan el Abogado y Notario, así de ello dependerán sus publicaciones.

En el Código de Notario y Leyes conexas Título II. Capítulo I, Ausencia, Artículo 9.- Publicaciones. “El notario, en la primera resolución que dicte, dispondrá la publicación de la solicitud en el Diario Oficial y en otro de los de mayor circulación por tres veces durante un mes, debiendo contener los edictos la relación del asunto para el que ha sido pedida la declaración de ausencia. La citación de presunto ausente, la convocatoria a los que se consideren con derecho a representarlo, la fecha y firma del notario”.

Otro ejemplo de publicaciones dentro de este código se encuentra en el Capítulo III, Artículo 14.- Solicitud. “La mujer puede solicitar ante notario, el reconocimiento de su preñez en los casos de ausencia, separación o muerte de su marido, solicitud que deberá publicarse por edictos, tres veces durante un mes en el Diario Oficial y en otro de los de mayor circulación en el país”.

El último ejemplo que se cita es, el que se encuentra en el Capítulo V del mencionado código, Patrimonio familia. Artículo 25.- Publicidad y oposición.

“Si la solicitud se encontrare bien documentada, el notario dispondrá la publicación en el Diario Oficial y en otro de los de mayor circulación, por tres veces, en el termino de treinta días. Si se hubiere presentado oposición, el notario remitirá el expediente al tribunal competente para lo que haya lugar”.

En el vespertino a principios de su cuarta época se iniciaron estas publicaciones hasta la fecha. En el Diario Oficial (Circulación de 6,000 a 7,000 ejemplares), se publican diferente clase de edictos contenidos en los códigos que así lo requieren.

Por lo regular el segundo medio que se utiliza más para realizar estas publicaciones legales es La Hora, debido a que sus costos por publicaciones son menores en comparación con otros medios escritos.

Los requisitos para publicar edictos y convocatorias en La Hora son:

- Que la publicación sea legible
- Escrito a máquina o computadora
- Que contenga números legibles
- Procurar hacerle una revisión minuciosa
- Que la firma no toque el texto del documento
- Si el documento lleva sellos, que estos sean legibles y que no lleven firmas encima

Estos requisitos los indica la Sección de Avisos Legales del medio. Los avisos legales, se reciben dos días antes de su publicación de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados hasta las 10:00 de la mañana.

También señala en un apartado que “Diario La Hora no se hace responsable del contenido de los edictos, ya que se publican literalmente, según la muestra que entregó el cliente.

En La Hora, con fecha de 22 de junio del 2007, se pueden observar varios edictos entre los cuales se encuentran: Edictos de Cambio de Nombre, de Ausencia, de Balance, de Remate, de Difusión, Proceso Sucesorio, de Matrimonio.

La forma de cobro de los avisos legales es la siguiente: Edictos, Remates y Títulos Supletorios se cobran por línea más el IVA y el timbre de prensa el total es de Q, 11.25. Las convocatorias se cobran por módulo y los anuncios se cobran por tamaño.

5.3.7 Publicidad

Con respecto a la publicidad el Diario Vespertino La Hora, publica pocos anuncios, ya que la ideología de su fundador, desde el inicio, fue ser independiente de compromisos con partidos políticos o funcionarios de Gobierno por lo que la publicidad que incluyen en el mismo es muy selecta.

Nuestros tamaños

Precios por tamaño:

No.	Tamaño	Blanco y Negro	1 color (30%)	2 colores (50%)	Full color (70%)
1	1 x 5	Q. 961.50	Q. 959.95	Q. 992.25	Q. 1,124.55
2	3 x 4	Q. 1,323.00	Q. 1,719.90	Q. 1,984.50	Q. 2,249.10
3	4 x 4	Q. 1,764.00	Q. 2,293.20	Q. 2,646.00	Q. 2,998.80
4	3 x 6	Q. 1,984.50	Q. 2,579.95	Q. 2,976.75	Q. 3,373.65
5	3 x 8	Q. 2,646.00	Q. 3,439.80	Q. 3,965.00	Q. 4,489.20
6	6 x 4	Q. 2,646.00	Q. 3,439.80	Q. 3,965.00	Q. 4,489.20
7	6 x 5	Q. 3,307.50	Q. 4,299.75	Q. 4,961.25	Q. 5,622.75
8	4 x 8	Q. 3,528.00	Q. 4,568.40	Q. 5,292.00	Q. 5,997.60
9	6 x 6	Q. 3,869.00	Q. 5,159.70	Q. 5,959.50	Q. 6,747.30
10	6 x 8	Q. 5,292.00	Q. 6,879.60	Q. 7,938.00	Q. 8,998.40

Otros recargos

Posición Preferencial	30%	Taxa Invertido	20%
Edición Extranjero	30%	Anuncio Político	30%
		Pago al contado	

La Hora
Fundado en 1920

9 calle "B" 1-56 zona 1 lahora@lahora.com.gt
 PBX: 259-0447 anuncios@lahora.com.gt
 Fax: 251-7054 y 253-7241 edictos@lahora.com.gt
 suscripciones@lahora.com.gt

Dirección Web: <http://www.lahora.com.gt>

Tarifario

5.4 Registro de Identificación (2007)

1. Nombre: La Hora
2. Lugar: Guatemala
3. Lema: "Tribuna no Mostrador" Clemente Marroquín Rojas, Decano de La prensa independiente.
4. Índole: Política
5. Director: Lic. Oscar Clemente Marroquín Godoy
6. Otros redactores: Cindy Quintanilla, Edgar Hernández, Gerson Ortiz, Javier Estrada
7. Periodicidad: Diario
8. Cantidad de páginas: Varía algunas 32 o 36.
9. Tamaño: Tabloide
10. Precio:

Suscripción:	Anual	Q. 350.00
	Semestral	Q. 175.00
	Trimestral	Q. 100.00
	Mensual	Q. 29.60
No. Suelto		Q. 1.50
11. Ilustraciones: Sí
12. Avisos: Publicidad y avisos legales
13. Imprenta:

Nombre:	La Hora
Lugar:	9ª. Calle "A" 1-56, Zona 1
- Sistema: Prensa marca Goss Community Rockwell
compuesta por cuatro unidades
14. Lugar de conservación de las colecciones: Diario La Hora
Hemeroteca Nacional
"Clemente Marroquín Rojas"
16. Día de aparición: Lunes a sábado
17. Naturaleza de las noticias: Política
18. Origen o procedencia de las Noticias: Reporteros y agencias internacionales
19. Interrupción, y la causa de ellas: Continúa en circulación
20. Distintas épocas: Quinta época
21. Zona principal de difusión: Ciudad capital y algunos departamentos
22. Fecha de aparición:
23. Fecha de desaparición:
25. Quien lo publica: Lic. Clemente Marroquín Godoy
26. Tendencia política: Social demócrata
27. Corresponsales: No tienen en los departamentos
28. Seudónimos que figuran: Ninguno

29. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: El enfrentamiento de sus directores contra los censores en el gobierno de Serrano, durante el golpe de Estado.

30. Observaciones:

Estructura Jurídica y Financiera: El diario La Hora, es una Sociedad Anónima. Su mayor ingreso para mantener sus gastos de rentabilidad esta representado por edictos que se publican.

5.5 Administración y organización de Diario La Hora

Diario La Hora, durante su quinta época, se ha caracterizado por ser una empresa de tipo familiar, en la actualidad es administrada por un Consejo Administrativo formado por representantes de la familia Marroquín Godoy.

Presidente Honorario: Oscar Marroquín Rojas (Oscar Marroquín Milla). Presidente Consejo de Administración Oscar Clemente Marroquín Godoy; Jefe de Redacción, Mario Cordero Ávila.

Los nombres del personal que se encuentra a cargo de los diferentes departamentos del diario, son hasta la fecha del presente estudio.

Departamentos del vespertino:

- Ventas
- Circulación
- Planificación Financiera
- Producción
- Recursos Humanos
- Informática
- Redacción

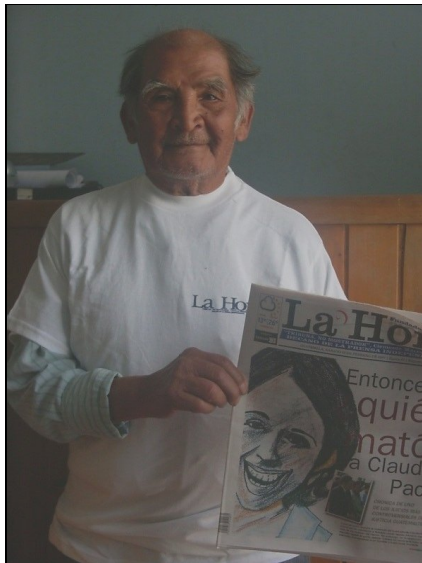
5.5.1 Departamento de ventas:

Es el encargado de comercializar anuncios para el periódico, así como los suplementos y la litografía. Esto lo hace directamente con el cliente o por medio de agencias publicitarias. Dentro de este departamento se vela por la buena imagen de la empresa, y de buscar la más alta rentabilidad de la misma a través de sus ventas, su intención es obtener liderazgo publicitario entre los medios escritos.

5.5.2 Departamento de Circulación:

Se encarga de la distribución del periódico, cuyo destino en general es el siguiente: Suscriptores nacionales e internacionales, puntos fijos, voceadores, revendedores mayoristas independientes capitalinos y departamentales. El objetivo de este departamento es incrementar la circulación del vespertino.

Es el responsable de que el ejemplar llegue de manera oportuna a su destino y de la recuperación y control de saldos. El jefe del departamento es el señor Juan José Morales.



Sr. Pedro Santos (+), Voceador
Sector Zona 15.

5.5.3 Departamento de Planificación Financiera:

Su propósito es de lograr el máximo aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y técnicos. Evalúa la correcta información financiera para que esta se refleje en la realidad de la empresa, así como el cumplimiento de los requerimientos legales que realice la empresa.

5.5.4 Departamento de Producción:

Este departamento es vital para la elaboración del periódico, en el cual se procesa todo lo que va a publicar, es el encargado de la calidad del medio impreso, para tal efecto, existen varias fases en este proceso como son:

- Los anuncios o cualquier otra publicación se convierten a negativos (parecido a un negativo de fotografía).

- Luego los negativos son revelados para que se visualice la imagen que aparece en el documento original.
- Los anuncios o publicaciones ya procesados se distribuyen en la página que les corresponde.
- Las páginas según proceso anterior se imprimen en planchas de metal (placas).
- Las planchas se colocan en máquinas industriales (rotativa) por donde pasan bandas de papel (bobinas) en las cuales queda impreso el periódico.
- Finalmente es entregado al departamento de circulación para su respectiva distribución.

En Diario La Hora, el departamento de producción también es el encargado de la limpieza y mantenimiento de la maquinaria utilizada. Es el responsable de que las instalaciones eléctricas del taller se encuentren en óptimas condiciones. El Jefe del departamento es el señor Ricardo Soto.



Departamento de Producción de Diario La Hora.

5.5.5 Departamento de Recursos Humanos:

Por medio de este departamento se recluta el personal de acuerdo a los requerimientos de la gerencia y las necesidades de la empresa. Tiene como objetivo velar por la satisfacción de las expectativas de los empleados. El jefe del departamento es el señor Ebert Gudiel.

5.5.6 Departamento de Informática:

Brinda asesoría y soporte relacionado con el equipo y software de computación que se utiliza en el diario. Los equipos de trabajo son: Soporte técnico, de operación, análisis y programación.

Así mismo es el encargado de dar mantenimiento a la página de Internet del medio. Cuya dirección es WWW.lahora.com.gt y el correo electrónico es lahora@lahora.com.gt.

En esta página se encuentra la edición de cada día del vespertino, así como ediciones desde 2000 a la fecha. Su intención de la Web del medio es mantener a los lectores digitales nacionales e internacionales al tanto de cada noticia.

Se publica en la página la información que contiene el diario impreso, menos los avisos legales. "Su versión digital es actualizada de lunes a sábado la edición esta disponible a partir de las 3:00 de la tarde. El programa que se utiliza para la elaboración de la página Web es un Dreamwear. Si existe una noticia de relevancia están en la capacidad de incluir la noticia al momento de que se produce". Barrios (2004: p 43).

5.5.7 Departamento de Redacción:

Es el encargado de la redacción periodística, el contenido principal del periódico. Diario La Hora cuenta un con equipo de periodistas y fotógrafos, en su mayoría jóvenes. Las fuentes que cubren son, Los tres poderes del Estado, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Además todos los lugares donde se generan noticias, ya sea culturales, deportivas, económicas, de hechos trágicos etcétera.

Para información internacional La Hora, se encuentra suscrita a agencias como: Noticias internacionales AFP (Agencia Francesa de Prensa) y colaboración de Agencia La Nana.

El jefe de redacción es el periodista Mario Cordero, y los reporteros nombres son los reporteros que cubren las diferentes fuentes: Cindy Quintanilla, Edgar Hernández, Gerson Ortiz, Jorge Raúl Sente y el fotógrafo José Nefi Orozco, según se pudo observar los nombres publicados en La Hora de fecha viernes 22 de junio 2007.

CAPITULO VI

6. Diario La Hora y su contribución al periodismo guatemalteco

El Diario Vespertino La Hora es parte de la historia del periodismo guatemalteco, ya que su participación fue determinante para que éste se desarrollara. Por medio de sus páginas se dio a conocer el periodismo de opinión, especialmente en un momento particular de la historia política del país, como fue la candidatura de Ubico a la presidencia en 1926, teniendo como uno de sus iniciadores y exponentes, a Clemente Marroquín Rojas. Y en 1993 durante el autogolpe del Ingeniero Jorge Serrano Elías, La Hora formó parte de la oposición a este régimen, por medio de sus páginas luchó para que regresara el sistema democrático al país.

Como ejemplo de este periodismo de opinión del diario la Hora, se citan algunos fragmentos de la campaña política de 1926 contra Jorge Ubico: “Desnudando al Ídolo”, un ejemplo digno a emularse como modelo de periodismo. De aquella campaña política que realizó contra Ubico, hoy se sabe que influyó de manera decisiva en el proceso electoral para que el dictador, en ciernes que era no asumiera la presidencia en 1926.

**“Frente a los hechos”
Guatemala, siete de octubre de 1926
Página No. 1**

“Una vez más el pueblo de Guatemala va a depositar su confianza durante seis años sistema de gobierno será la fuerza propulsora que lleve al país hacia el bien a hacia el mal. Los trabajos de propaganda a favor de los candidatos se inicia; ahora se cuando la retórica mentirosa de los escritores sectoriales trabajan tratan de engañar al pueblo con espléndidas promesas; en el papel que todo lo aguanta.

Se formularon los programas llenos de ofrecimientos tan hermosos como falsos; hombre cuyo temperamento despótico es una segunda naturaleza de la que pueden prescindir; ofrecerán respeto a la ley agentes cuya profesión al sobro es algo incontenible, disertan a propósito de la honradez en el manejo de los caudales públicos; tipo feroces, cuya estructura moral los coloca entre los degenerados hombrosianos, harán alarde de bondades patriarcales; aduladores impertinentes que han estado al servicio de más de una intriga ilegal y vergonzosa gritarán pidiendo con cinismo respetos catonianos para la ley.

El juez venal, el abogado intrigante y sin escrúpulos, el escritorzuelo ocasional, el empleo maniaco incorregible y vago, espía de profesión son los agentes destacados y activísimos de estas épocas tormentosas, que ponen a prueba las reservas de sentido común que poseen las sociedades.

Hoy más que nunca es cuando el valor relativo de la palabra escrita debe estar respaldado por el hecho incontrovertible. A despacho de todas las palabras bellas, tenemos que colocarnos frente a los hechos y analizarlos serenamente.

Entre nosotros los partidos políticos no existen como fuerza capaz de regular los actos de un gobierno, mucho menos la voluntad omnimoda y sagrada de un caudillo; entre nosotros por falta de educación política disciplina social y patriotismo efectivo; los hombres están muy encima de los programas, y es perder tiempo a sabiendas criticar estos, cuando lo único real y positivo de nuestros partidos es el hombre.

Se dirá por ahí que caemos en un personalismo penoso, pero el ciudadano honrado que recapacite y sepa ser sincero convendrá con nosotros en que, no s posible de otro modo a esas agrupaciones que se inspiran en el culto a un hombre. ¿Qué confianza puede esos grupos idólatras que lo esperan todo de su amo? ¡Illusos, todo podrá cambiar menos la personalidad moral de él que ayer fue malo.

Lastima y grande que en cien años de estériles ensayos no se haya podido desterrar de nuestros vicios políticos, ese menosprecio a las ideas y esa fe ciega en los hombres; más para lamentaciones que a nada conducen es tarde, hay que aceptar los hechos tal y como efectivamente son por más que sintamos vergüenza de nuestro trazo.

La discusión objetiva en la región serena del pensamiento la tendremos cuando nuestros contrarios sean miembros de un partido político y satélites de un caudillo ensobrecido, que supone grotescamente que su voluntad es un código y sus caprichos todo un programa de gobierno.

En el presente todo científico a base de estudio de formulas sale sobrando para iniciarlo seria preciso como cuestión previa que se nos probara que el General Jorge Ubico ha cambiado radicalmente de modo de pensar, de sentir, de proceder; que es otro hombre transformado totalmente por el estupendo milagro de un Dios ocurrente que se complaciera en invertir los principios eternos de la educación la herencia y el temperamento.

Pero esto es absurdo el General sigue siendo el hombre de los tristes tiempos de Cabrera, sigue suponiendo que el progreso se impone a un tapiz y que la mejor de las leyes es la que lleva su nombre”.

“El General Jorge Ubico Mis Apreciaciones”
Guatemala, nueve de octubre de 1926
Página No. 1

“El general Ubico es simpático, es joven y enérgico. Tres condiciones que hacen de él un hombre ideal para gobernar Guatemala, dicen sus admiradores y agregan que, por sobre todas estas condiciones se yergue su honradez. En cuanto su energía no puede decirse lo mismo; porque esta condición se confunde fácilmente con la crueldad o con los gestos y arbitrarios que se respaldan con las bayonetas de la dictadura”.

“Comenzamos a desnudar al ídolo”
Guatemala, 12 de octubre de 1926
Página No. 1

“Cruzaban los dolorosos tiempos de la tiranía. Estrada Cabrera gobernaba sin freno alguno en este pedazo de tierra tan mal querido del destino.

La capital era el único refugio donde podía vivirse medianamente tranquilo, porque la vida de los departamentos, bajo la amenaza constante de los jefes políticos y de los empleados inferiores era casi imposible tanto por las cargas y contribuciones forci-voluntarios que se decretaran como por los vejámenes de que se era objeto”.

“Las Ironías del Progresismo se pretende rehabilitar al Cabrerismo”
Guatemala, 13 de octubre de 1926
Página No. 3

“Nosotros le deseamos de ese todo corazón que alcancen ese reino, el de los cielos, pero haremos todo lo posible porque su jefe no alcance, con ellos, el gobierno de las Republica de Guatemala.

Somos egoístas lo confesamos y queremos seguir teniendo el derecho de servir y de vivir tranquilos, de trabajar con la seguridad de que el fruto de nuestros esfuerzos será nuestro, de poder estar apartados de la vida publica si así nos conviniese, sin que este apartamiento se suponga censura para los actos de gobierno”.

“Seguimos desnudando al ídolo”
Guatemala, 15 de octubre de 1926
Página No. 1

“Cuando se comenzó a publicar el diario La Hora, se me pidió por muchos amigos, entre otros el lic. Guillermo S. de Teraja que concretará cargos al líder del progresista. Ahora “El Día”, viene por ahí con que no contesta, desvirtuando esos cargos, tan solo porque los hago yo, que tengo un proceso pendiente.

No combaten los cargos precisamente porque no pueden defenderse. Hay tal aglomeración de pruebas, que habilidad abogadil más prestigiosa de escolla ante esa prueba.

Nosotros seguiremos en esta actitud hasta que se nos haga ver que el señor Ubico esta libre de mancha pero mientras tengamos la certidumbre de que es el responsable de muchos asuntos de allanamientos, de prisiones arbitrarias y de toda clase de atropellos, cometidos con el abuso de la fuerza a las ordenes de Manuel Estrada Cabrera, o que tengamos también la sospecha de que es un sujeto enfermo que padece de fobias que lo desequilibran por completo; lucharemos hasta el último momento porque semejante hombre no llegue al poder porque queremos a Guatemala tenemos seguro que un servidor del tirano más grande del país, haría de este bello suelo, un campo sombrío y yermo apenas soportable por la paciencia del esclavo”.

“El manifiesto del General Ubico”
Guatemala, 16 de octubre de 1926
Página No. 3

“El líder progresista se dirige a sus conciudadanos en un manifiesto político, que es, a la vez, manifiesto programa.

Habla en ese documento de que no hace vanas promesas para alucinar la exalta fantasía de las masas sólo para dejar constancia respecto a la norma de conducta que se ha trazado.

Luego viene el parche de programa que se intercala en el manifiesto aludido y da principio con “La reforma de la Constitución”.

La solución de los problemas económicos. Aquí carga la vanidad de este señor y de quienes le han formado el documento refinado.

Con la ley fuga no se resuelven los problemas económicos. Ya puede estar en guardia los señores accionistas del Banco Central, porque esa fanfarronada del General Ubico, encierra una verdad: la de acabar con el trabajo que en ese sentido hizo el gobierno pasado y que es reconocido por propios y extraños. Ese es el cabrerismo de siempre: destruir todo lo que hacemos nosotros mismos.

Esa es la maldita escuela que durante veinte y dos años estancó al país, porque toda obra empezada por una persona, era destruida por el sucesor, y nada menos que esto es lo que pretende nuestro progresista.

Cuando habla de extinguir el peculado y el parasitamos lector: ¿Qué cara pondrán don Transito Bonilla H. y los demás exadministradores de Rentas desde don Manuel y hasta los cesantes en tiempos del general Orellana? Eso es imposible. Analicemos los miembros del ubiquismo y véase si es posible llegar a ese fin, con semejante partidario.

Luego refiere a despertar las energías: más fácil le fuera despertar a los muertos que se tienen en el otro mundo, que levantar la energía porque estas no se despiertan a latigazos, sino con educación cívica, con la que está reñido el líder progresista.

Quiere un sistema de gobierno nuevo; ¿cuál?; ¿el soviet o el monárquico?, porque forma y sistema es la misma cosa. Para encarrilar al país por cauces nuevos no es necesario inventar un sistema distinto; nuestra forma de gobierno a un no ha pasado de moda.

Don Jorge, por Dios mire usted lo que dice. Esta bufonada es igual a lo que le dijo a Gustavo Martínez, cuando aquél le hablaba del movimiento sindicalista de México; porque hay que confesarlo, don Jorge no entiende de estas cosas nada”.

“El General Jorge Ubico fue derrotado La Hora lo mató”
Guatemala, seis de diciembre de 1926
Página No. 1

“Dos meses de campaña fueron bastantes para derrumbar el pedestal del ídolo, sentado sobre un trabajo activo de cinco años. El pedestal de arena y lo barrio la tempestad.”

“Los coyotes de una misma loma se dan la cola donde quiera”
Guatemala, seis de diciembre de 1926
Página No. 4

“Cuando La Hora inició su labor contra el ubiquismo, hirvieron en la cabeza a su caudillo, el federalismo reprodujo alguna parte de esa labor para colocar en el desmoronamiento de la agrupación que era un escollo a las ambiciones de sus líderes.

Pero como este federalismo al ver que se le escapaba el poder de las manos cuando ya lo creían completamente suyo, dio principio a sus maniobras para hacer una última jugada y fue entonces cuando La Hora, los descubrió en sus traidoras maquinaciones...

Pa esas traidoras maquinaciones de las cuales se han dado cuenta exacta los dirigentes del Chaconismo, el federalismo recinista ha perdido terreno no sólo entre esos líderes, sino entre las diferentes agrupaciones liberales que lanzaron la candidatura al general Chacón.

Ante esa certidumbre, puesto que más ciego ve la falta de su sinceridad en todas las actuaciones del federalismo ellas pretender unirse a los vencidos, al progresismo que tuvo el valor de afrontar una derrota y que ha perdido ayer en buena lid...

Somos hermanos con los vencidos, sustentamos un mismo credo, nos una misma aspiración libera es el General Ubico: liberal del General Chacón y liberal de los mas elevados principios el licenciado don Bernardo Alvarado Tello,.. Así discurre El liberal.

¿Qué dirán de esa Santa hermandad los señores ubiquistas cuando ello lo vienen adverando desde los orígenes del gobierno del general Orellana? ¿Podrán estar unidos por una misma aspiración aquellos que negociaron el país, ante la protesta rueda de los 16 diputados que iniciaron la vida del partido progresista?”.

“Nuestra labor”
Guatemala, nueve de diciembre de 1926
Página No. 3

“Terminada la campaña de elección presidencial y siendo ya el General Chacón el Presidente electo de la República por un aplastante mayoría contra sus adversarios creemos llegado el momento de hacer una revisión de nuestra labor en esta hoja, tanto más cuanto que a la hora del triunfo algunos de los vencedores han tenido a bien pretender ponernos en entredicho. Se asegura que nuestra obra fue de discordia y que la energía de nuestra actitud sumó partidarios al General Jorge Ubico.

En ningún país del mundo y mucho en países en donde la sanción no se ejercita, las campañas políticas se hacen a base de eufemismo, sino a combate serio, con mayor motivo si el adversario constituye una amenaza para los intereses públicos.

La frase pulida y el concepto generoso quedan para los días de paz y de concordia, pero como en las batallas las armas no se esgrimen para regocijo, y conservación de los combatientes, en las luchas electorales el periodismo viril no viene a funcionar en son de coloquio romántico, como quisieran los espíritus cobardes disfrazados de una cultura pudibunda”.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que el aporte que el diario vespertino La Hora realizó a la historia del periodismo guatemalteco en el siglo XX, fue el inicio de una corriente de periodismo contestario y fundamental para formar la opinión de los guatemaltecos, proporcionando al lector todos los elementos para el mejor conocimiento del tema que se trataba, con el fin de orientar sus juicios hacia conclusiones que el periodista apunta.

La labor de convencimiento con vistas a la formación de opinión se efectúa por medio de la fuerza probatoria del pensamiento y de los hechos. Y este conjunto de formas de expresión periodística, están destinadas a conseguir el convencimiento de los lectores.

La Hora puede catalogarse como un periódico independiente, puesto que su fundador y director lo mantuvo abierto como una tribuna de libre emisión del pensamiento. A Marroquín Rojas no le importaba perder anuncio bien pagado cuando los intereses patrios estaban en juego. Carrera (1999)

La Licenciada en Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Catalina Barrios y Barrios, periodista y escritora de la historia del periodismo de Guatemala. Opina con respecto al aporte de Diario La Hora al periodismo guatemalteco. Que ha sido su imparcialidad y larga vida ha dado oportunidad a los escritores para que publiquen en sus páginas.

CONCLUSIONES

- El Diario Vespertino La Hora es parte de la historia del periodismo guatemalteco, ya que su participación fue determinante para que éste se desarrollara. Por medio de sus páginas, se dio a conocer el periodismo de opinión, teniendo como uno de sus iniciadores y exponentes a Clemente Marroquín Rojas.
- El diario La Hora tuvo cinco épocas, y son las siguientes: La primera corresponde al surgimiento del semanario La Hora. La segunda época en 1926 surge como diario vespertino. La tercera época 1941-1943 La Hora en el exilio. La Cuarta Época 1944-1978, consolidación de Diario La Hora y la quinta época 1979- 2007.
- El vespertino la Hora fue reconocido y apreciado a veces más por su sección de opinión, con sus columnistas y comentaristas, que por su cobertura informativa. Al menos así se considera a este diario que se caracteriza por sus páginas, que sirven de referencia, son confiables, orientadoras, con influencia y prestigio
- Clemente Marroquín Rojas fundó varios periódicos, periodista, escritor polémico e historiador, dejó un legado al periodismo guatemalteco.
- Diario La Hora es el segundo periódico más antiguo circulando actualmente en el país, como todo medio de comunicación tiene retos que vencer.
- La Hora continuará circulando en el país por varias décadas, mientras la familia Marroquín, mantenga ese compromiso heredado de su fundador.
- Diario La Hora fue para Clemente Marroquín Rojas la principal tribuna de combate y de muchos otros periodistas e intelectuales. El diario sufrió persecuciones políticas en diferentes periodos presidenciales e incluso obligado al silencio.
- La Hora puede catalogarse como un periódico independiente, puesto que su fundador y director lo mantuvo abierto como una tribuna de libre emisión del pensamiento.
- Es así como diario La Hora, ha batallado a lo largo de la historia del país, a pesar de exilios, problemas políticos y económicos, continúa circulando, después 87 años.
- Este recorrido aventurado y teórico de la historia del diario la Hora es tan sólo una aproximación y de ningún modo constituye un análisis exhaustivo del mismo.

RECOMENDACIONES

1. A la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que promueva la realización de trabajos de tesis, sobre los distintos diarios que existen y que han existido en el país, para que ello contribuya a rescatar la historia del periodismo guatemalteco.
2. A los estudiantes pendientes de tesis, que tomen en consideración este trabajo, del cual podrían derivarse nuevas investigaciones que puedan ampliar y seguir documentando la historia del diario vespertino La Hora.

Referencias Bibliográficas

1. Alvarado Rojas, Nora Judith. 1995. Libertad de Prensa, papel de la Prensa en los Régimenes Democrático de Marco Vinicio Cerezo Arévalo y Jorge Serrano Elías 1986-1991 y 1991-1993. Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
2. Barrios Ochoa, Jorge Mario. 2004. Desarrollo, Evolución y Estado actual del periodismo digital en Guatemala. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
3. Bran Azmitia, Rigoberto. 1980. Clemente Marroquín Rojas. Un Hombre de América. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
4. Beltrán, Raúl Ernesto. 1989. Publicidad en Medios Impresos 2da. ed México, Editorial Trillas.
5. Cabezas Carcache, Horacio. 2001. El Periodismo Guatemalteco 1729-1944. Guatemala, Editorial Piedra Santa.
6. Carrera Mejía, Maynor. 1998. El Ideario de Clemente Marroquín Rojas, Guatemala: Editorial, Armar.
7. Casasús, Joseph. 1985. Ideología de los Medios de Comunicación. Barcelona: Editorial Mitre.
8. Casares, Julio. Diccionario Ideológico de la Lengua Española. España: Editorial Gustavo Gili.
9. Castelli, Eugenio. 1981. Manual del Periodismo. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
10. De Piedra Santa, Berascout Ligia et al. 1975. El Análisis Transaccional Aplicado a los Editoriales de la Prensa Escrita Guatemalteca. Tesis Licenciada en Psicología Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas.
11. Diccionario Ilustrado Larrousse. 1916. Paris, Francia: Editorial Clude Auge
12. Ferguston Donald L., 1988. El Periodismo en la Actualidad, México: Editorial Edamex.

13. Figueroa Serrano, Milton Alexander. 2003. Presidentes de Guatemala ¿Héroes o Tiranos? Texto didáctico. Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
14. Flaquer, Irma. 2002. Lo Que Nunca Callo, Artículos Periodísticos Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios.
15. Gaitán A. Héctor. 1992. Los Presidentes de Guatemala. Guatemala: Artemis-Edinter.
16. Galdamez, Velasco. 1998. El Auditor de la Industria del Periodismo como Asesor en Organización y Métodos, Tesis, Auditor. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas.
17. González Longota, Silvia L. 1997. El Ejercicio del Periodismo. México: Editorial Trillas.
18. Haeussler Yela, Carlos C. 1980. Diccionario General de Guatemala. Guatemala: Impresos Malumbre. 3v.
19. Hernández Pivaral, Julio Cesar. 2003. La participación de la Asociación Periodistas de Guatemala - APG – en el Periodismo de Guatemala, Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
20. Jiménez, Bienvenido. 1991. Presidentes de Guatemala. Guatemala: Editorial Piedra Santa.
21. Kayser, Jacques. 1979. El Diario Francés. 2ª. ed España: Editorial A.T.E.
22. Lara Figueroa, Celso A. 2004. Homenaje a Oscar Marroquín Rojas En sus 80 años de fecunda existencia, Suplemento Cultural, diario La Hora. 6/03/04.
23. Leñero, Vicente y Marín, Carlos. 1988. Función Social de la Información. Madrid España: Editorial Paraninfo.
24. Madrigal, Hugo. Oscar Marroquín Rojas en sus 60 años de vida periodística. Suplemento Cultural, Diario La Hora 6/03/04.
25. Martínez, Alberto J.L. 1993. Curso General de Redacción Periodística. 2ª ed Madrid, España: Editorial Paraninfo.
26. Martínez de Sousa José. 1992. Diccionario de información, comunicación. y periodismo. 2ª. ed Madrid, España: Editorial Paraninfo.

27. Marroquín Gómez, Rosalina. 1995 El Proceso de Modernización en la Economía Guatemalteca, Impulsado por EL Segundo Gobierno de la Revolución 1952-1954. TESIS, Licenciada en Historia Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia.
28. Marroquín Rojas, Clemente. 1997 Memorias de Jalapa o Recuerdo de un Remichero. Guatemala: Editorial del Ejército.
29. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2003. El periodismo escrito en la ciudad de Guatemala durante los años 1900-1925. Tesis Maestría en Docencia Universitaria. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Departamento de Postgrado.
30. Newson D. Earl. 1987. El Periódico, México: Ediciones Publigráficos.
31. Palacios Marroquín Maria Lucrecia. 1999. Elaboración de material Didáctico para el tema de diagramación de un periódico Correspondiente a la unidad de diagramación. Tesis Diseñadora Grafica. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Escuela de Diseño Grafico.
32. Polo Sifontes Francis. 1993. Historia de Guatemala, 3ª ed Guatemala: Editorial CENALTEX
33. Portillo de García Mélida. 1993. El Imparcial Causas y Consecuencias de su Desaparición. Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación
34. Revista "Sala de Redacción". Abril 2007. Guatemala: Editorial Sketch
35. Rincón, Antonio y Mª Plágaro, Julio. 1998. Diccionario Conceptual de Informática y Computación. España: Editorial Paraninfo.
36. Tarifario Diario La Hora. Guatemala: Editorial La Hora.
37. Torres, M. Virgilio. 1993. Glosario de Marketing y Negocios. México: Editorial Mc Graw-Hill.
38. Vocabulario de Términos de Comunicación. 1997. Colombia: Consejo Episcopal Latinoamericano.
39. Vásquez, Miguel Ángel. 2004. Una Vida para el Periodismo. Suplemento Cultural, Diario La Hora. 6/03/04

